



Universidad Autónoma  
del Estado de México

# PLAN DE DESARROLLO

---

# 2020-2024

**Facultad de Geografía**

Doctor en Geografía  
**Rodrigo Huitrón Rodríguez**  
Director

**DIRECTORIO**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO**

Doctor en Educación  
**Alfredo Barrera Baca**  
Rector

Maestro en Estudios Urbanos y Regionales  
**Marco Antonio Luna Pichardo**  
Secretario de Docencia

Doctor en Ciencias e Ingeniería Ambientales  
**Carlos Eduardo Barrera Díaz**  
Secretario de Investigación y Estudios Avanzados

Maestra en Comunicación  
**Jannet Socorro Valero Vilchis**  
Secretaria de Rectoría

Doctor en Artes  
**José Edgar Miranda Ortiz**  
Secretario de Difusión Cultural

Doctora en Educación  
**Sandra Chávez Marín**  
Secretaria de Extensión y Vinculación

Maestro en Economía  
**Javier González Martínez**  
Secretario de Finanzas

Maestro en Diseño  
**Juan Miguel Reyes Viurquez**  
Secretario de Administración

Doctor en Ciencias Computacionales  
**José Raymundo Marcial Romero**  
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Maestra en Lingüística Aplicada  
**María del Pilar Ampudia García**  
Secretaria de Cooperación Internacional

Doctora en Diseño  
**Monica Marina Mondragón Ixtlahuac**  
Secretaria de Cultura Física y Deporte

Doctor en Ciencias Sociales  
**Luis Raúl Ortiz Ramírez**  
Abogado General

Maestro en Relaciones Interinstitucionales  
**Jorge Bernaldez García**  
Secretario Técnico de la Rectoría

Maestro en Promoción y Desarrollo Cultural  
**Gastón Pedraza Muñoz**  
Director General de Comunicación Universitaria

Maestra en Administración Pública  
**Guadalupe Ofelia Santamaría González**  
Directora General de Centros Universitarios  
y Unidades Académicas Profesionales

Maestro en Derecho Fiscal  
**Jorge Rogelio Zenteno Domínguez**  
Encargado del Despacho de la Contraloría Universitaria

**DIRECTORIO  
FACULTAD DE GEOGRAFÍA**

Doctor en Geografía  
**Rodrigo Huitrón Rodríguez**  
Dirección

Maestro en Geografía  
**Juan Carlos Garatachia Ramírez**  
Subdirección Académica

Licenciado en Administración de Empresas  
**Alfredo Ochoa Mora**  
Subdirección Administrativa

Maestra en Ciencias Ambientales  
**Nancy Sierra López**  
Coordinación de Planeación

Doctora en Ciencias en Manejo de Recursos Naturales  
**Xanat Antonio Nemiga**  
Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados

Licenciada en Geografía y Ordenación del Territorio  
**Lucía Rebollo Máximo**  
Coordinación de Difusión Cultural

Doctor en Ciencias Ambientales  
**Yered Gybram Canchola Pantoja**  
Coordinación de Extensión y Vinculación

Doctor en Geografía  
**Luis Miguel Espinosa Rodríguez**  
Coordinación de Cooperación Internacional

Maestra en Geografía  
**Lidia Alejandra Gutiérrez Becerril**  
Coordinación de la Licenciatura en Geografía

Licenciada en Geoinformática  
**Anel Reza Reza**  
Coordinación de la Licenciatura en Geoinformática

Doctor en Geografía  
**José Emilio Baró Suárez**  
Coordinación de la Licenciatura en Geología Ambiental  
y Recursos Hídricos

## CONTENIDO

CONTEXTO INTERNACIONAL	8
CONTEXTO NACIONAL	11
CONTEXTO ESTATAL	13
MISIÓN	16
VISIÓN	16
VALORES	17
FUNCIONES SUSTANTIVAS	19
EDUCAR A MÁS PERSONAS CON MAYOR CALIDAD	19
CIENCIA PARA LA DIGNIDAD HUMANA Y LA PRODUCTIVIDAD	34
DIFUSIÓN DE LA CULTURA PARA UNA CIUDADANÍA UNIVERSAL	47
RETRIBUCIÓN UNIVERSITARIA A LA SOCIEDAD	52
FUNCIONES ADJETIVAS	58
GOBERNABILIDAD, IDENTIDAD Y COHESIÓN INSTITUCIONAL	58
ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y ECONOMÍA SOLIDARIA	60
APRENDER CON EL MUNDO PARA SER MEJORES	64
CERTEZA JURÍDICA PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL	68
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS	70
DIÁLOGO ENTRE UNIVERSITARIOS Y CON LA SOCIEDAD	72
AUTOEVALUACIÓN ÉTICA PARA LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	74
PROYECTOS TRANSVERSALES	77
ACADEMIA PARA EL FUTURO	77
UNIVERSITARIOS AQUÍ Y AHORA	80
COMUNIDAD SANA Y SEGURA	83
EQUIDAD DE GÉNERO	86
FINANZAS PARA EL DESARROLLO	89
PLENA FUNCIONALIDAD ESCOLAR	91
UNIVERSIDAD EN LA ÉTICA	94
UNIVERSIDAD VERDE Y SUSTENTABLE	96
UNIVERSITARIOS EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	98
VANGUARDIA TECNOLÓGICA EN EL TRABAJO	100
METAS Y APERTURA PROGRAMÁTICA	103
REFERENCIAS	124
ACRÓNIMOS Y SIGLAS	125

**ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1. Matrícula, 2016 – 2019, FG.	19
Tabla 2. Nuevo ingreso, 2016 – 2019, FG.	19
Tabla 3. Porcentaje de participación de docentes en cursos de actualización	21
Tabla 4. Índice de abandono escolar, 2016 – 2019, FG.	22
Tabla 5. Tutoría académica	22
Tabla 6. Alumnos participantes en actividades de educación continua y a distancia, 2016 – 2019, FG.	24
Tabla 7. Alumnos participantes en programas de movilidad institucional y nacional, 2016 – 2019, FG.	77
Tabla 8. Alumnos participantes en actividades deportivas, 2016 – 2019, FG.	83

**ÍNDICE DE CUADROS**

Cuadro 1. Programas educativos de licenciatura reconocidos por su calidad.	21
Cuadro 2. Índice de eficiencia terminal por cohorte / global, 2016 - 2020	23
Cuadro 3. Índice de titulación por cohorte, 2016 - 2020	25
Cuadro 4. Índice de titulación global, 2016 - 2020	26
Cuadro 5. Personal académico, FG.	34
Cuadro 6. Grado de habilitación PTC, 2016 -2019, FG.	35
Cuadro 7. PTC con perfil deseable PRODEP, FG.	36
Cuadro 8. Personal académico reconocido en el SNI, FG.	36

**ÍNDICE DE GRÁFICAS**

Gráfica 1. Evolución del Índice de Aceptación Real de la FG, 2016-2019	20
--	----

**ÍNDICE DE FIGURAS**

Figura 1. Pilares del Plan Estatal de Desarrollo, GEM, 2017	14
---	----

## PRESENTACIÓN

La Facultad de Geografía es un organismo académico de la Universidad Autónoma del Estado de México que, en sus casi 50 años de vida académica, ha logrado el reconocimiento en el nivel nacional e internacional, por la calidad de sus programas educativos, así como su liderazgo en materia de desarrollo geotecnológico aplicado a problemas territoriales. La Licenciatura en Geografía es el programa con mayor tradición y antigüedad, pues inició actividades académicas desde 1970 cuando se aprobó la creación del departamento de Geografía como parte del Instituto de Humanidades; años más tarde, en 1979, por acuerdo del H. Consejo Universitario se constituye como Escuela de Geografía. Con 49 años de trayectoria, la actualmente Facultad de Geografía oferta tres programas de licenciatura: Geografía, Geoinformática y Geología Ambiental y Recursos Hídricos.

La Facultad también cuenta con tres programas de estudios avanzados, siendo la Especialidad en Cartografía Automatizada, Teledetección y Sistemas de Información Geográfica un programa pionero en el país, seguida por la Maestría en Análisis Espacial y Geoinformática, y el Doctorado en Geografía y Desarrollo Geotecnológico. Así mismo, participa en el programa interinstitucional de la Maestría y Doctorado en Ciencias Ambientales. Atendiendo los nuevos retos y problemáticas que se han gestado en el contexto de los cambios globales, la Facultad ha evolucionado renovando y actualizando sus planes de estudio, e incrementando tanto su oferta educativa, como su planta docente, sus perfiles y su infraestructura. También, se ha mantenido a la vanguardia en los avances y desarrollos tecnológicos, especialmente en el área de las Tecnologías de la Información Geográfica, mejor conocidas como Geotecnologías.

El crecimiento de la Facultad de Geografía ha sido posible gracias al compromiso con el que, día a día, su comunidad desempeña sus labores para contribuir con el cumplimiento de sus funciones sustantivas y adjetivas; con ello, se ha respondido con eficacia y eficiencia a las demandas de la sociedad.

En este contexto me permito presentar ante la comunidad universitaria, conformada por alumnos, profesores y administrativos, el Plan de Desarrollo de la Facultad de Geografía 2020-2024. Este plan busca hacer de la Facultad un organismo reconocido en el nivel nacional e internacional por la calidad de sus programas de estudio, así como por la competitividad de sus egresados, el desempeño de sus académicos y su capacidad para otorgar servicios que coadyuven con el desarrollo sustentable de la sociedad mexicana.

Este documento es el resultado de un proceso de reflexión profunda acerca de las fortalezas y áreas de oportunidad actuales de nuestra Facultad, así como de un proceso de observación, diálogo y consulta con cada uno de los sectores que conforman a nuestra comunidad.

Es importante mencionar que, el periodo que se avecina representa una oportunidad individual y colectiva para prepararnos de manera positiva, como alumnos, profesores y administrativos. Con la participación de todos, fijaremos el nuevo rumbo que debe seguir este espacio académico desde una perspectiva de Unidad Espacial, Pluralidad e Innovación en el estudio de la Tierra.

## CONTEXTO INTERNACIONAL

Ante la complejidad de los desafíos mundiales, presentes y futuros, la educación superior tiene la responsabilidad social de hacer avanzar nuestra comprensión de problemas polifacéticos con dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales, así como nuestra capacidad de hacerles frente (UNESCO, 2009). Según Díaz (2011) a partir de la explosión de información en las últimas décadas se ha considerado que la humanidad transita a un nuevo periodo histórico, al que algunos científicos sociales han denominado Sociedad del Conocimiento. Aunado a esto, las interconexiones en distintos ámbitos, entre ellos el de la educación superior y la investigación, plantean un escenario en el que las universidades deben evolucionar y adaptarse a los cambios constantes.



El contexto de cambio global plantea nuevos problemas cuya velocidad y complejidad requieren de profesionistas con una fuerte capacidad de gestión y creatividad para dar respuestas innovadoras. Ejemplos de las problemáticas que los nuevos profesionistas deberán enfrentar son las crisis humanitarias de migrantes, tanto en África como en América Latina, la aparición y evolución de nuevas enfermedades impacto mundial como el ébola y zika, y la ocurrencia de fenómenos meteorológicos cada vez más intensos, entre otros.

En congruencia con lo anterior, en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se estableció como objetivo número 4 “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”. Para alcanzarlo, en la educación superior se plantean una serie de metas hacia el año 2030, que se listan a continuación:

- Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
- Aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Para el alcance de dichas metas, se establecen tres mecanismos de ejecución: la creación de entornos de aprendizaje eficaces; el aumento sustancial del número de becas, y el aumento sustancial de la oferta de maestros calificados. La OCDE también ha enfatizado la necesidad de que

los programas educativos se encuentren estrechamente vinculados a las necesidades del campo laboral, puesto que estas a su vez, se encuentra sujetas a los cambios constantes a nivel global.

Lo expuesto en los párrafos anteriores y traducido al contexto de las universidades en México, especialmente en la Autónoma Mexiquense, implica que se deben procurar mantener lazos de colaboración con pares académicos (estudiantes y docentes) en otras partes del mundo. Lo anterior obliga a que los planes de estudio de licenciatura y posgrado que se imparten en la Facultad de Geografía estén armonizados con las directrices del nivel internacional. Para lograrlo, se requiere un monitoreo y capacitación constante en los avances científicos y tecnológicos, aunado a la movilidad internacional de alumnos y profesores, esto contribuirá a mantener activos los procesos de actualización y mejora integral.

Adicionalmente, se buscará que los egresados de los programas de estudio cuenten con las aptitudes y habilidades necesarias para abordar las problemáticas globales, desde una perspectiva transdisciplinaria, creativa, innovadora, basada en el uso de las tecnologías, humana y que posean una alta capacidad en la conformación de equipos de trabajo efectivos para la resolución de problemas territoriales. Por la naturaleza de las disciplinas que se imparten en la Facultad de Geografía, se debe buscar estar siempre a la vanguardia en el conocimiento, ya que áreas como las geotecnologías, experimentan cambios constantes a nivel mundial, especialmente en el desarrollo de sistemas de observación de la Tierra y de generación de información cada vez más digitalizados y sofisticados. También atendiendo a la dinámica global y al compromiso social, la Facultad debe incorporarse a las acciones propias de la filosofía del acceso abierto.

## CONTEXTO NACIONAL

Considerando la evaluación realizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2019) acerca de la gobernanza y la estructura del sistema de Educación Superior en México, así como los resultados en el mercado laboral de los egresados, los principales retos y áreas de oportunidad en la formación de recursos humanos en el Nivel Superior se resumen en los siguientes planteamientos:

- Un título profesional mejora los resultados en el mercado laboral, sin embargo, los trabajadores jóvenes con estudios superiores enfrentan dos problemas persistentes que indican un uso ineficiente de sus competencias: la informalidad y la sobre cualificación.
- En México la educación superior se debe alinear mejor con las necesidades cambiantes de la economía. Casi la mitad de los empleadores consideran que la educación y formación de los solicitantes de empleo no es adecuada para sus necesidades.
- Actualmente, menos de la mitad de los estudiantes de licenciatura están matriculados en programas que han sido evaluados o acreditados externamente. No existe una cultura sólida de aseguramiento de la calidad dentro de las instituciones de educación superior.
- El actual sistema de educación superior es complejo, pero carece de diversidad en términos de campos y niveles de estudio. Los cambios en la economía también exigen programas interdisciplinarios, pero actualmente estos son muy difíciles de acreditar.
- No existe tradición de vincularse con empleadores y otros agentes sociales para garantizar que la prestación de los programas satisfaga las necesidades del mercado laboral.

Por su parte, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 contempla el tema de la educación en el eje general de “Bienestar”, estableciendo como objetivo garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas. En este sentido, para alcanzar el objetivo se proponen una serie de estrategias, de las que se acentúan los aspectos aplicables a la educación superior:

- Elevar la calidad y pertinencia de la educación en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.
- Considerar la accesibilidad universal y las necesidades primordiales de la población.
- Revisar los planes y programas de estudio de todos los tipos y niveles del Sistema Educativo Nacional.
- Mejorar la infraestructura básica y equipamiento de los espacios educativos en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.
- Promover la educación sostenible, artística, científica, tecnológica, financiera, ambiental, sexual, cívica, indígena, intercultural y comunitaria, que garantice el derecho a la igualdad de género, la no discriminación y la eliminación de la violencia.

Con base en lo anterior, queda claro que la educación superior en México debe ser de calidad, integral, incluyente y primordialmente, vincularse con las necesidades del mercado laboral. En este sentido, resulta fundamental diseñar e implementar acciones al interior de las Instituciones de Educación Superior (IES) que permitan atender cada uno de esos aspectos, para lo cual se requiere de un manejo eficiente y ético de los recursos financieros. De manera paralela, se deben implementar estrategias para gestionar fuentes de financiamiento complementarias que coadyuven en el desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas de los espacios académicos.

En atención al panorama nacional, la Facultad de Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de México, cuenta con una trayectoria de casi 50 años en el contexto de las ciencias geográficas y oferta programas de estudio actualizados y acordes con las necesidades de la sociedad y del mercado laboral, los cuales han sido evaluados y reconocidos por organismos acreditadores nacionales externos.

Por otra parte, dada la naturaleza de las temáticas que se abordan en los programas educativos, se motiva el enfoque multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario. Una de las fortalezas en la docencia, investigación y vinculación de nuestra Facultad de Geografía, es el empleo de las Tecnologías de la Información Geográfica (comúnmente llamadas geotecnologías) aplicadas a problemas territoriales, lo que ha posicionado a la Facultad como escuela líder en este ámbito. Sin duda uno de los retos que enfrentan actualmente las IES, es la vinculación con los sectores público y privado, situación que no es ajena a nuestra universidad y Facultad. Por tal razón, será necesario redoblar esfuerzos para implementar estrategias buscando que la formación de los alumnos de licenciatura y posgrado sea pertinente y satisfaga las demandas del mercado laboral. Esto implica atender las necesidades de actualización o cambios de los programas educativos, como resultado de un diálogo activo con los diferentes sectores de la sociedad.

## CONTEXTO ESTATAL

El Estado de México se ubica entre las coordenadas extremas 100° 36' 46.8" W, 18° 22' 0.84" N y 98° 35' 48.84" W, 20° 17' 9.24" N. Situado en la Altiplanicie Mexicana, abarca una superficie de 22,457.55 km<sup>2</sup>, caracterizada por un relieve heterogéneo de complejos sistemas montañosos, planicies y valles, con un rango altitudinal que oscila entre los 300 a más de 5,500 metros sobre el nivel del mar. Colinda al norte con los estados de Hidalgo y Querétaro, al este con Puebla y Tlaxcala, al sur con Ciudad de México, Guerrero y Morelos y al oeste con el estado de Michoacán de Ocampo.

Desde el punto de vista político-administrativo, el territorio estatal está conformado por 125 municipios. En estos habitan más de 16 millones de personas, lo cual representa alrededor del 13.5% con respecto al total nacional. De dicha población solo el 3.34% es analfabeta, mientras que, el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 9.5 años (INEGI, 2015).

La heterogeneidad geográfica del estado ha dado pauta a la conformación de diversas regiones, cada una con características y problemáticas particulares; por lo que, la Universidad Autónoma del Estado de México, comprometida con la sociedad mexiquense, tiene presencia en 25

municipios, en los que oferta programas académicos a nivel medio superior, superior y estudios avanzados (Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, 2018).

Considerada como una entidad federativa dinámica y en constante cambio, en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023, se busca hacer al Estado de México una potencia del siglo XXI, y para alcanzarlo, se reconoce la necesidad de trabajar en cinco áreas de oportunidad prioritarias que incluyen recuperar la seguridad, reducir la desigualdad social, crear empleos con base en el impulso a las vocaciones regionales y atender las dinámicas de crecimiento poblacional.

Figura 1. Pilares del Plan Estatal de Desarrollo, GEM, 2017



Fuente: Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023, Gobierno del Estado de México

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, aborda el tema de la educación en el Pilar “Social” y en concordancia con la Agenda 2030. Se plantea el objetivo de garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida; para la educación superior, dicho instrumento establece las siguientes estrategias:

- Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.
- Fortalecer la participación del sector educativo con el sector productivo.
- Impulsar el fortalecimiento y transformación de las escuelas normales e instituciones de nivel superior formadoras de docentes.

- Disminuir el rezago educativo en hombres y mujeres de 15 años y más y promover competencias para el trabajo.
- Impulsar que los estudiantes adquieran aprendizajes para promover el desarrollo sostenible, derechos humanos, cultura de paz, formación de ciudadanos, diversidad cultural y gestión de riesgos.

Aunado a lo anterior, otros de los retos que se enfrentan a nivel estatal están relacionados con aspectos del territorio y el ambiente; en este sentido, el gobierno local ha definido un Pilar “Territorial”, con estrategias orientadas hacia un estado ordenado, sustentable y resiliente. Por ende, ha resaltado la importancia de atender áreas de oportunidad como energías asequibles y no contaminantes, acciones por el clima, vida de los ecosistemas terrestres, agua limpia, así como ciudades y comunidades sostenibles.

En congruencia con el panorama estatal, la Universidad Autónoma del Estado de México, a través de la Facultad de Geografía, asume su compromiso social y es consciente de las aportaciones que puede hacer en atención a los retos y oportunidades planteados, a través de sus programas de licenciatura y posgrado. La aplicación de la Geografía contribuirá a comprender la relación del hombre con el espacio natural, tomando en cuenta todas aquellas circunstancias, actividades y procesos sociales, que crean y transforman el espacio. Por su parte, la aplicación de los principios de la geología ambiental y recursos hídricos permitirá entender el entorno geológico e hidrológico y su interacción con el hombre, así como realizar la evaluación de riesgos de origen natural y antrópico. Todo esto, aunado al desarrollo de sistemas geoinformáticos, dará soporte a la toma de decisiones en materia de ordenamiento territorial, desarrollo económico regional, desarrollo social, aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y monitoreo ambiental.

## MISIÓN

La Facultad de Geografía es un organismo académico de la Universidad Autónoma del Estado de México, que asume la responsabilidad social de formar licenciados en Geografía, Geoinformática y Geología Ambiental y Recursos Hídricos, así como especialistas en Cartografía Automatizada, Teledetección y Sistemas de Información Geográfica, maestros en Análisis Espacial y Geoinformática y doctores en Geografía y Desarrollo Geotecnológico, con un nivel altamente competitivo, una sólida preparación científica, geotecnológica y humanística, y con firmes valores sociales éticos y morales, respaldados por programas educativos reconocidos nacional e internacionalmente por su calidad y apoyados por un personal académico y administrativo en constante actualización, así como por una infraestructura física adecuada y moderna. La comunidad de la Facultad de Geografía genera soluciones a los problemas que aquejan a las diferentes unidades espaciales del territorio local, estatal, regional y nacional, respondiendo a las expectativas de la sociedad con la labor de sus egresados, la contribución de sus investigadores y sus acciones de vinculación.

## VISIÓN

La Facultad de Geografía será un Organismo Académico de Educación Superior reconocido a nivel nacional e internacional por la calidad de sus programas de estudio de licenciatura y de posgrado, así como por la competitividad de sus egresados caracterizados por una visión holística, humanística, emprendedora e incluyente que, además destaquen por sus conocimientos teórico metodológico y manejo de las Tecnologías de la Información Geográfica en materia de observación de la Tierra para ofrecer soluciones creativas a problemáticas territoriales, sociales y ambientales con un enfoque prospectivo en un contexto de cambio global.

Sus académicos destacarán por su visión plural, crítica y reflexiva y por su desempeño en la docencia y en la investigación, desarrollada por una parte a través de cuerpos académicos de calidad reconocida, y por otra a partir de servicios externos que generen un mayor vínculo con los sectores productivos, en los ámbitos privado y público. Desarrollarán proyectos de alto impacto social mediante la aplicación vanguardista de los sistemas de información geográfica, lo que se traduce en publicaciones de calidad e investigadores reconocidos nacional e internacionalmente.



El personal administrativo ejercerá sus funciones de manera transparente y eficiente, comprometida con una efectiva rendición de cuentas, bajo el modelo de Gestión para Resultados, mediante un trabajo transversal y la mejora continua en sus áreas de desempeño.

## VALORES

La comunidad universitaria, conduce su actuar y el desempeño de sus funciones mediante principios establecidos tanto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como en la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México. Es en estos documentos en los que se hallan establecidos los valores que rigen la vida universitaria.

La Facultad de Geografía no es ajena a estos preceptos, por lo que su quehacer cotidiano se lleva a cabo con la práctica de los siguientes valores:

- Ejercicio de la democracia en todos los procesos de elección de representantes.
- Tolerancia a la diversidad y pluralidad de ideas.
- Responsabilidad social en las actividades académicas, de investigación y administrativas que coadyuven a la práctica del desarrollo sostenible en sus tres dimensiones: ambiental, social y económica.
- Libertad en materia de investigación y cátedra.
- Igualdad de oportunidades, mediante la práctica de la inclusión y la equidad.
- Paz y armonía en la convivencia de la comunidad universitaria que favorezca el desarrollo de actividades en climas de trabajo sanos.

# FUNCIONES SUSTANTIVAS

## FUNCIONES SUSTANTIVAS

### EDUCAR A MÁS PERSONAS CON MAYOR CALIDAD

#### DIAGNÓSTICO

De acuerdo con la Agenda Estadística 2019, la Facultad de Geografía (FG) cuenta con una matrícula de 584 estudiantes en estudios profesionales, de los cuales el 50.5% son mujeres y el 49.5% son hombres. El 52.9% de la matrícula se encuentra inscrita en la Licenciatura en Geografía (GE), el 20.7% en la Licenciatura Geoinformática, y el 26.3 % en la Licenciatura Geología Ambiental y Recursos Hídricos (GAYRH).

Durante el periodo 2016-2019, el valor promedio de la matrícula ha sido de 584 alumnos, sin embargo, se observa una ligera tendencia hacia la disminución de ésta, al pasar de 595 en el año 2016 a 584 en el año 2019.

Tabla 1. Matrícula, 2016 – 2019, FG.

LICENCIATURA	2016	2017	2018	2019
Licenciatura en Geografía	323	319	320	309
Licenciatura en Geoinformática	119	106	106	121
Licenciatura en Geología Ambiental y Recursos Hídricos	153	154	151	154
<b>TOTAL</b>	<b>595</b>	<b>579</b>	<b>577</b>	<b>584</b>

Fuente: Agendas Estadísticas, 2016-2019, UAEM.

En la última convocatoria de Nuevo Ingreso a los Estudios Profesionales (2019-2020) se recibieron 226 solicitudes de ingreso; de las cuales sólo 158 alumnos cumplieron los requisitos para su inscripción.

Tabla 2. Nuevo ingreso, 2016 – 2019, FG.

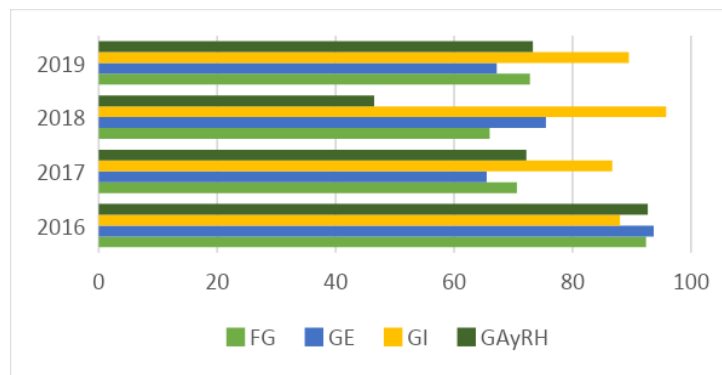
PROGRAMA DE ESTUDIO	2016	2017	2018	2019
Licenciatura en Geografía	74	72	77	80

Licenciatura en Geoinformática (mixta)	22	26	23	34
Licenciatura en Geología Ambiental y Recursos Hídricos (mixta)	38	39	40	44
TOTAL	134	137	140	158

Fuente: Agendas Estadísticas, 2016-2019, UAEM.

En cuanto al índice de aceptación real, este se registró en 72.8%, presentando una disminución, al pasar del 92.4% en 2017 al 72.8% en 2019.

Gráfica 1. Evolución del Índice de Aceptación Real de la FG, 2016-2019



Fuente: Agendas Estadísticas, 2016-2019, UAEM.

En cuanto a las reestructuraciones de los programas de estudio de las licenciaturas en GI y GAyRH, partir del año 2018 se implementó la modalidad mixta. Ambos programas sumaron un total de 100 alumnos inscritos en esta modalidad durante el pasado período 2019-2020.

Los programas educativos de las licenciaturas en GE y GI, que se ofertan en el organismo académico, se encuentran acreditados por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales A.C. (ACCECISO); en tanto que la licenciatura en GAyRH, obtuvo el nivel I en evaluación realizada por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Es oportuno iniciar el proceso de acreditación de la licenciatura en GAyRH; mientras que, para las Licenciaturas en GE y GI, es necesario mantener los niveles de acreditación alcanzados.

### Cuadro 1. Programas educativos de licenciatura reconocidos por su calidad.

PROGRAMA DE ESTUDIO	ORGANISMO ACREDITADOR	VIGENCIA
Licenciatura en Geografía	ACCESISO	2018 - 2023
Licenciatura en Geoinformática	ACCESISO	2016 - 2021
Licenciatura en Geología Ambiental y Recursos Hídricos	CIIES	2019 - 2022

Fuente: Coordinaciones de Licenciatura, FG, 2019

La calidad en la impartición y acreditación de los programas de estudio que ofrece la Facultad, se sustentan sobre una constante actualización disciplinaria y pedagógica de los profesores. En los últimos cuatro años, se presentó un incremento considerable del porcentaje de profesores que participaron cursos de actualización disciplinar, al pasar de 18% en el año 2016 a 78.4 % en el año 2019.

En cuanto a formación pedagógica, esta variable presentó fluctuaciones a lo largo del período, incrementando de 41 % a 82 % entre los años 2016 y 2018, y reduciéndose a 32.3% para el año 2019.

Tabla 3. Porcentaje de participación de docentes en cursos de actualización

Tipo de formación	2016	2017	2018	2019
Disciplinar	18.0	17.5	70.0	78.4
Pedagógica	41.0	50.0	82.0	32.3

Fuente: Informes de actividades de la administración 2016-2020, Facultad de Geografía.

De acuerdo con información de las Agendas Estadísticas (AE) en el periodo 2016-2019, la licenciatura en GAYRH presenta el índice más alto (11.3%), seguida de GE (11.09%) y por último GI (10.9%). Si bien los valores de este índice no son altos es válido cuestionarse sobre las causas que motivan a los alumnos a abandonar sus estudios profesionales y actuar en aquellas que sean principalmente de índole académica.

Tabla 4. Índice de abandono escolar, 2016 – 2019, FG.

PROGRAMA DE ESTUDIO	2016	2017	2018	2019
Licenciatura en Geografía	8.7	10.5	6.3	11.09
Licenciatura en Geoinformática	8.6	10.9	8.5	0.9
Licenciatura en Geología Ambiental y Recursos Hídricos	-	10.5	9.1	11.3
<b>TOTAL</b>	<b>8.6</b>	<b>10.6</b>	<b>7.4</b>	<b>9.7</b>

Fuente: Agendas Estadísticas, 2016-2019, UAEM.

En lo que respecta al Programa Institucional de Tutoría Académica (PROINSTA), cerca del 100% de la comunidad estudiantil cuenta con tutoría académica, sin embargo, es indispensable que los estudiantes la reconozcan como un apoyo para alcanzar su éxito académico, asimismo, es necesario que el tutor se reconozca como un agente determinante en el mismo proceso tanto para sus tutorados como para el logro de las metas de la Facultad.

Tabla 5. Tutoría académica

Programa Académico	Alumnos inscritos	Alumnos que reciben Tutoría	Tutores	Alumnos por Tutor
Licenciatura en Geografía	309	307	22	14
Licenciatura en Geoinformática	121	120	10	12
Licenciatura en Geología Ambiental y Recursos Hídricos	154	153	11	14
Total	584	580	43	14

Fuente: Departamento de Tutorías, FG, 2019.

De lo anterior, se destaca que el acompañamiento del tutor académico en su papel de orientador es fundamental en la misión de mejorar la eficiencia terminal; dicho actor puede guiar académicamente a los estudiantes y apoyarlos a lo largo de su carrera profesional. Sin embargo, es menester por una parte dar una atención personalizada a los estudiantes en alto riesgo y

por otra incrementar el número de tutores que atienden las licenciaturas de GI y de GAyRH, además de que se revise el número de alumnos atendidos por cada tutor procurando que sea equitativo.

**Cuadro 2. Índice de eficiencia terminal por cohorte / global, 2016 - 2020**

PROGRAMA EDUCATIVO	EFICIENCIA TERMINAL POR COHORTE				EFICIENCIA TERMINAL GLOBAL			
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
Licenciatura en Geografía	50.0	54.7	67.6	59.0	62.2	58.3	75.7	63.9
Licenciatura en Geoinformática	45.2	54.1	50.0	60.0	90.9	100.0	77.8	60.0
Licenciatura en Geología Ambiental y Recursos Hídricos	-	-	64.9	53.7	-	56.4	78.4	58.5
<b>TOTAL</b>	<b>48.4</b>	<b>56.3</b>	<b>64.3</b>	<b>57.8</b>	<b>76.5</b>	<b>71.56</b>	<b>76.7</b>	<b>61.7</b>

Fuente: Agendas Estadísticas, 2016-2019, UAEM.

En cuanto al índice de eficiencia terminal por cohorte, para los últimos periodos registró un promedio del 56.8%, mientras que el índice de eficiencia terminal global se incrementó paulatinamente a partir de 2017 hasta obtener 70.10% para 2019.

Si bien en la FG no se imparten programas educativos en la modalidad a distancia, desde el año 2018, derivado de los procesos de reestructuración de las licenciaturas en GI y GAyRH, se imparten en modalidad mixta. Dado que son programas cuya instrumentación recién comenzó, hasta ahora solo se han impartido en dicha modalidad las unidades de aprendizaje correspondientes a inglés en sus diferentes niveles; con una cobertura de 100 estudiantes.

Por otra parte, el número de participantes que se han atendido en actividades académicas de educación continua pasó de 61 para el año 2016 a 830 en el año 2019, con un valor máximo en el año 2017 donde se registraron 1,274 participantes.

**Tabla 6. Alumnos participantes en actividades de educación continua y a distancia, 2016 – 2019, FG.**

AÑO	ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN CONTINUA	PARTICIPANTES
2016	2	61
2017	1	17
2018	17	1274
2019	18	789

Fuente: Agendas Estadísticas, 2016-2019, UAEM.

Dado el contexto económico adverso que se vive a nivel nacional, y del cual nuestra universidad no está exenta, es menester promover las actividades académicas de educación continua que generan recursos; en los últimos cuatro años éstas se incrementaron al pasar de dos en 2016 a cuatro en 2018, por tanto, se debe mantener esta tendencia positiva.

En cuanto al porcentaje de profesores que participan en actividades de educación continua como cursos de actualización disciplinar, este pasó del 18 % en el 2016 a 78.4% en el 2019. Sin embargo, el porcentaje de participación en cursos de actualización pedagógica se ha mantenido por debajo del 50% a excepción del año 2018, cuando hubo una participación de 82 % de la planta docente.

Los alumnos que ingresan a alguna de las licenciaturas de la FG provienen de modelos educativos muy diversos, así que suelen presentar debilidades académicas que les generan limitantes en su desarrollo académico, por lo que se debe privilegiar brindar servicios de apoyo al estudiante que busquen detectar necesidades y problemáticas educativas de los alumnos del primer año, y contribuir a su solución reforzando y promoviendo los aprendizajes indispensables en este grupo de alumnos. Bajo esta premisa, a partir del año 2019 se implementaron actividades de nivelación académica al iniciar el primer semestre, en primer lugar y con base en los resultados del examen de nuevo ingreso EXANI se identificaron 120 alumnos que requerían cursos de nivelación académica, de los cuales 93 (77.5%) fueron atendidos.



La asesoría disciplinar por parte de profesores-asesores y de los alumnos-mentores constituye otra alternativa de apoyo que le permita al estudiante reducir la reprobación, alcanzar los objetivos de formación profesional y al mismo tiempo el logro de los propósitos educativos de la Institución.

Durante los últimos periodos se ha ofrecido el servicio, integrando una lista de profesores que brindan asesoría a los estudiantes en las unidades de aprendizaje de mayor reprobación, además de un equipo de mentores que de forma voluntaria ofrecen asesoría a sus compañeros que así lo requieran. En ese sentido y por los resultados de participación registrados, se menciona que es necesario fomentar la cultura de la asesoría y la mentoría en la comunidad de la Facultad de Geografía.

Por otra parte, en los últimos cuatro años el índice de titulación por cohorte presentó una tendencia positiva, al pasar de 21.4 % en 2016 a 31.8 % en 2019. La Licenciatura en GE alcanzó su valor más alto en el año de 2019 (35.1 %). La Licenciatura en GI presentó un franco decremento entre los años 2016 a 2018; siendo este último año cuando presentó su valor más bajo (2.7 %) mientras que para el año 2019 se observa una ligera recuperación al pasar a un valor de 11.1 %. En cuanto a la licenciatura en GAYRH, se tiene registro a partir del año 2018 cuando el índice fue de 52.9 % y en 2019 cuando fue de 35.1 %.

**Cuadro 3. Índice de titulación por cohorte, 2016 - 2020**

PROGRAMA EDUCATIVO	2016	2017	2018	2019
Licenciatura en Geografía	23.8	26.3	21.9	35.1
Licenciatura en Geoinformática	16.2	14.3	2.7	11.1
Licenciatura en Geología Ambiental y Recursos Hídricos	-	-	52.9	35.1
<b>TOTAL</b>	<b>21.4</b>	<b>22.1</b>	<b>24.4</b>	<b>31.8</b>

Fuente: Agendas Estadísticas, 2016-2019, UAEM.

Respecto del índice de titulación global, este mostró una notable mejora durante el período 2016-2019; a nivel de organismo académico el valor del índice para el año 2016 fue de 45.0 % y para el año 2019 ascendió 89.5 % De igual manera, se mantuvo una tendencia positiva en cada uno de los

programas de licenciatura; el valor más alto se presentó en la licenciatura en GI cuando en el año 2019 alcanzó un valor de 94.4%.

**Cuadro 4. Índice de titulación global, 2016 - 2020**

PROGRAMA EDUCATIVO	2016	2017	2018	2019
Licenciatura en Geografía	50.0	76.2	67.9	92.5
Licenciatura en Geoinformática	40.0	30.8	85.7	94.4
Licenciatura en Geología Ambiental y Recursos Hídricos	-	59.1	37.9	70.8
<b>TOTAL</b>	<b>45.0</b>	<b>63.3</b>	<b>64.6</b>	<b>89.5</b>

Fuente: Agendas Estadísticas, 2016-2019, UAEM.

De acuerdo con datos del Departamento de Evaluación Profesional, así como de Control Escolar del organismo académico, las modalidades de titulación más frecuentes son tesis, seguida de aprovechamiento académico, tesina y memoria.

En cuanto al aprendizaje de una segunda lengua, de acuerdo con los informes de actividades de la administración 2016-2019, durante dicho periodo el porcentaje de alumnos que egresan con el nivel C2 del idioma inglés fue del 100%. Así mismo, sabedores de la importancia de proveer una mejor formación académica y con ello apoyar a la empleabilidad de los egresados, en el año 2019, 38 estudiantes fueron certificados en el idioma inglés mediante el examen internacional de certificación TOEIC.

En el caso particular de los profesores que imparten unidades de aprendizaje de inglés, actualmente el 50.0 % están certificados internacionalmente en el nivel C1 de esta lengua.

## OBJETIVO GENERAL

Formar profesionistas que respondan a las necesidades y expectativas en el ámbito geográfico, geoinformático, así como geológico-ambiental y de recursos hídricos, a partir de una oferta educativa integral reconocida por su calidad.

### Objetivo específico I

- Asegurar la cobertura de programas educativos en la modalidad escolarizada y mixta.

### Políticas

- Se realizarán campañas eficaces de difusión de los programas de licenciatura con la finalidad de mantener o incrementar la matrícula.
- Los programas de estudios profesionales deberán ser promovidos en el sistema UAEM, el sistema oficial y el privado.
- Se promoverá el diseño de planes de estudio en la modalidad mixta.
- La Facultad de Geografía impulsará el uso de herramientas de mediación tecnológica en la impartición de unidades de aprendizaje.

### Estrategias

- Diseñar e implementar campañas de difusión eficaces de los programas de licenciatura para captar aspirantes del sistema UAEM y del sistema oficial.
- Diseñar e implementar una campaña específica para la difusión de las carreras que oferta la Facultad entre los estudiantes del sistema privado.
- Involucrar a la mayor parte del personal académico en las actividades de difusión de los programas de licenciatura.
- Promover las visitas guiadas a la Facultad de Geografía para la difusión de los programas de licenciatura a los estudiantes de bachillerato y nivel básico.
- Mantener las licenciaturas en Geoinformática y Geología Ambiental y Recursos Hídricos en modalidad mixta.
- Reestructurar la licenciatura en Geografía dando paso a su instrumentación en la modalidad mixta.

## Objetivo específico II

- Mejorar la calidad de los programas educativos con base en procesos de evaluación institucionales, así como de acreditación y reacreditación, realizados por organismos externos.

## Políticas

- La operación de los programas en estudios profesionales se realizará en apego a la normatividad interna y la Legislación Universitaria.
- La evaluación y reconocimiento de la calidad de los programas en estudios profesionales será realizada por organismos evaluadores externos.
- La FG atenderá las recomendaciones institucionales y de los organismos acreditadores externos para mantener la calidad de sus planes de estudio
- La FG mantendrá el reconocimiento de la calidad y acreditación de todos sus programas en estudios profesionales.

## Estrategias

- Vigilar el cumplimiento de la normatividad interna y de la Legislación Universitaria en la instrumentación y operación de los planes de estudio.
- Implementar las actividades de gestión académica necesarias para lograr la reacreditación de la Licenciatura en Geoinformática ante el organismo acreditador ACCESISO.
- Mantener a la Licenciatura en Geología Ambiental y Recursos Hídricos certificada ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).
- Realizar el diagnóstico curricular de las Licenciaturas en Geografía y Geoinformática con miras a su reestructuración, con la finalidad de diseñar un plan de estudios de mayor calidad y que responda a los retos que enfrenta actualmente la sociedad en el ámbito territorial.
- Acreditar la Licenciatura en Geología Ambiental y Recursos Hídricos.

### Objetivo específico III

- Fortalecer la docencia mediante la capacitación eficaz y eficiente, así como la certificación del personal académico, en términos disciplinares y pedagógicos.

### Políticas

- La capacitación docente deberá ser pertinente para fortalecer el perfil del personal académico.
- El docente deberá actualizarse en conocimientos y didácticas propias de su disciplina de manera constante y permanente.
- La Facultad de Geografía promoverá en el personal docente la obtención de certificaciones pedagógicas y técnicas para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en los programas de estudio.
- Los profesores de inglés deberán mantenerse certificados internacionalmente.
- La Facultad de Geografía promoverá estrategias innovadoras para la capacitación del personal docente.
- La Facultad de Geografía promoverá la realización de concursos de oposición y juicios de promoción con base en la trayectoria académica y laboral del personal docente.
- La Facultad de Geografía difundirá el trabajo académico y científico de su personal con la finalidad de que sea reconocido.

### Estrategias

- Realizar un diagnóstico de necesidades de capacitación del personal docente, considerando además los avances en las disciplinas que se imparten en la Facultad.
- Implementar mecanismos que faciliten la capacitación de los docentes en temáticas prioritarias de acuerdo con los resultados del diagnóstico.
- Aplicar herramientas de mediación tecnológica en los procesos de capacitación docente.
- Diseñar e implementar un curso sobre métodos y técnicas de trabajo de campo para profesores de la Facultad de Geografía.

- Promover la participación del personal académico en Cursos en Línea Masivos y Abiertos (MOOC, por sus siglas en inglés) así como Seminarios en Línea (*Webinars*) como una alternativa actual y accesible para efectos de actualización disciplinar.
- Gestionar la oferta de cursos de actualización disciplinar, impartidos por instructores externos especializados en métodos y técnicas novedosos para el estudio de las disciplinas propias de la Facultad.
- Potenciar el vínculo con instituciones educativas y de investigación nacionales e internacionales para que la planta docente desarrolle mejores capacidades técnicas en el uso y aplicación de datos derivados de Observación de la Tierra y otras tecnologías geoespaciales.
- Difundir y promover oportunamente las convocatorias para la obtención de certificaciones técnicas y pedagógicas.
- Realizar un diagnóstico de la trayectoria académica y laboral del personal docente para impulsar la realización de concursos de oposición y juicios de promoción.
- Impulsará un programa permanente de conferencias especializadas para difundir y reconocer el trabajo del personal académico.

#### Objetivo específico IV

- Promover una mejor formación académica de los estudiantes dirigido a un mejor desempeño en el ámbito profesional.

#### Políticas

- Se deberá considerar el perfil del personal docente en el proceso de asignación de unidades de aprendizaje.
- La Facultad de Geografía establecerá mecanismos de vinculación eficaz con el sector público y privado con la finalidad de promover la empleabilidad de los egresados.
- Se mantendrá al total de la matrícula en estudios profesionales contará con acompañamiento tutorial a lo largo de su formación académica.
- La Facultad de Geografía promoverá la participación comprometida de los profesores en su rol de tutores académicos.

- Los Facultad de Geografía promoverá entre sus profesores y alumnos la cultura del emprendimiento.
- La Facultad de Geografía implementará estrategias para que el proceso de evaluación profesional y obtención del grado sea más eficiente.
- Las actividades académicas de educación continua deberán dar respuesta a las necesidades complementarias de formación del alumnado y egresados.

### Estrategias

- Asignar las unidades de aprendizaje considerando los siguientes aspectos: perfil del personal docente, los resultados en su evaluación al desempeño docente por lo estudiantes, así como su actualización en términos disciplinares y pedagógicos.
- Desarrollar una comunidad de enseñanza-trabajo: sinergia Facultad de Geografía, sector público y privado.
- Desarrollar una agenda de trabajo que incluya la realización de visitas, reuniones, foros y ciclos de conferencias, a partir de los cuales se identifiquen áreas de oportunidad que permitan definir líneas de acción y estrategias de vinculación con el sector público y privado.
- Revisar y en su caso reorganizar el proceso de asignación de tutorados con miras a una práctica tutorial adecuada y eficaz.
- Observar y evaluar la actividad tutorial a partir de las evidencias registradas en el Sistema Institucional de Tutoría Académica, con la finalidad de promover una mejor práctica tutorial y un mayor compromiso del tutor académico.
- Incentivar el desarrollo y aplicación de trayectorias escolares para el seguimiento oportuno de los tutorados.
- Incentivar la integración comprometida de profesores al claustro de asesores disciplinares para atender a alumnos en alto riesgo académico.
- Incentivar la participación comprometida de alumnos en los grupos de mentores académicos para atención de pares en alto riesgo académico.

- Implementar un programa eficaz de asesoría disciplinar para la atención de estudiantes en riesgo académico, el cual, además de la modalidad presencial, contemple el uso de herramientas de mediación tecnológica para propiciar la comunicación del estudiantado con los asesores y mentores.
- Promover el aprovechamiento del servicio de apoyo psicológico que ofrece la Facultad y los que ofrece la Universidad, para brindar apoyo a los estudiantes que presentan problemáticas extraacadémicas que pueden concluir en abandono escolar.
- Ofertar actividades académicas de educación continua que complementen la formación profesional de los estudiantes, con base en las necesidades y expectativas del mercado laboral. Y que además generen recursos propios.
- Realizar un trabajo colegiado entre la Subdirección Académica, las coordinaciones de licenciatura y los tutores académicos, para analizar las trayectorias escolares de los estudiantes, con la finalidad de detectar de manera oportuna, condiciones de rezago y riesgo académico. Considerar estos aspectos en la planeación de la oferta académica para propiciar condiciones favorables para el egreso de los estudiantes.
- Promover la movilidad intrainstitucional como mecanismo para la regularización oportuna de estudiantes en rezago, con miras a propiciar su egreso en tiempo y forma.
- Ofertar actividades dirigidas a estudiantes que contribuyan a la adquisición de habilidades en materia de comunicación, liderazgo, emprendimiento, trabajo en equipo y creatividad.
- Realizar un trabajo colegiado para la asignación de asesores y revisores de evaluación profesional, considerando además de los intereses particulares de los alumnos, las líneas de investigación de los cuerpos académicos.
- Generar un banco de problemas sociales, territoriales, tecnológicos y ambientales, a partir de la comunicación con los sectores público y privado, con la finalidad de que estos sean abordados en los trabajos de evaluación profesional.



- Incrementar el número de unidades de aprendizaje que se imparten con componentes en inglés.

## CIENCIA PARA LA DIGNIDAD HUMANA Y LA PRODUCTIVIDAD

### DIAGNÓSTICO

En el Programa de Desarrollo de la Facultad de Geografía se propone generar, transferir, y aplicar conocimiento científico a través de investigaciones que atiendan las necesidades del entorno social y así formar investigadores de alto nivel.

La planta académica de la Facultad de Geografía (2019) cuenta con 40 PTC, de los cuales el 95% está registrado en la SEP; se integra también por 6 Técnicos Académicos de Tiempo Completo 3 Profesores de Medio Tiempo, y 31 Profesores de Asignatura.

**Cuadro 5. Personal académico, FG.**

PROGRAMA EDUCATIVO	2016	2017	2018	2019
Profesores de Tiempo Completo (PTC)	34	37	39	40
Profesores de Tiempo Completo registrados en la SEP	34	35	34	38
Profesores de Medio Tiempo (PMT)	2	3	3	3
Técnicos Académicos de Tiempo Completo (TATC)	3	3	3	6
Profesores de Asignatura (PA)	27	31	34	31

Fuente: Agendas Estadísticas, 2016-2019, UAEM.

En cuanto al grado de habilitación de los PTC registrados en la SEP (38), para el 2019, el 23.7% (9) cuenta con grado de maestría y 68.4% (26) con grado de doctorado. Entre los grados obtenidos por los profesores de tiempo completo; se muestra una tendencia estable en el número de PTC con grado de licenciatura, mientras que los profesores con maestría y doctorado muestran una tendencia creciente. Por lo que debe atender la obtención del grado mínimo deseable (maestría) por parte de los 3 profesores que aún no lo han logrado.

**Cuadro 6. Grado de habilitación PTC, 2016 -2019, FG.**

PROGRAMA EDUCATIVO	2016	2017	2018	2019
Profesores de Tiempo Completo registrados en la SEP	34	35	34	38
PTC con licenciatura	3	3	3	3
PTC con maestría	8	9	8	9
PTC con doctorado	23	23	23	26
PTC con perfil Prodep	20	21	21	26

Fuente: Agendas Estadísticas, 2016-2019, UAEM.

Asimismo, el grado de habilitación de los PTC de la Facultad de Geografía presenta un comportamiento distinto entre hombres y mujeres, pues mientras el número de profesores con grado de maestría es mayor entre las maestras, por el contrario, el número de profesores con doctorado es mayor entre los hombres. De ahí se establece que, si hay diferencia de género en la obtención de grados, por lo que deberá incentivarse la obtención del grado de doctorado entre las profesoras de la Facultad de Geografía.

El reconocimiento al perfil deseable, es otorgado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), considerando los criterios de habilitación académica, producción académica, participación en tutorías, participación en la gestión académica y participación en programas educativos en el nivel licenciatura.

Aunque la obtención de los reconocimientos muestra una tendencia creciente, en lo general, ha habido años en los que el avance ha sido mínimo. De acuerdo con el análisis, los profesores con doctorado son quienes obtienen en mayor medida este reconocimiento; sin embargo, los profesores con grado de maestría también han logrado de forma creciente este reconocimiento, por lo que se debe seguir fomentando la participación de PTC con grado de maestro en la obtención de este reconocimiento. Y son las profesoras mujeres con el grado de maestría quienes más han obtenido el reconocimiento PRODEP. De acuerdo con datos de la AE 2019, la proporción de PTC con reconocimiento al perfil PRODEP es del 68.4%; lo cual implica que hay una brecha de aproximadamente 6.6 puntos porcentuales con respecto a la meta institucional (75%).

**Cuadro 7. PTC con perfil deseable PRODEP, FG.**

PROGRAMA EDUCATIVO	2016		2017		2018		2019	
PTC registrados en la SEP	34		35		34		38	
PTC con perfil Prodep	20	58.8 %	21	60.0 %	21	61.7%	26	68.4 %

Fuente: Agendas Estadísticas, 2016-2019, UAEM.

El reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) es un nombramiento que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) otorga de forma individual; privilegiando el volumen de la producción académica que aportan a una línea de investigación y desarrollada en revistas de calidad, libros temáticos y capítulos de libro; considerando además el impacto de esta producción en citas, así como la formación de recursos humanos en posgrado, la gestión académica institucional y la participación en comités de evaluación científica. De acuerdo con la AE 2019, del total de PTC el 34.2% son miembros del Sistema Nacional de Investigadores, donde trece son Candidatos, nueve se encuentran reconocidos en el nivel I y uno en el nivel II. En términos generales, durante el periodo 2017-2019 el número de PTC reconocidos en el SNI ha incrementado.

**Cuadro 8. Personal académico reconocido en el SNI, FG.**

PROGRAMA EDUCATIVO	2016	2017	2018	2019
Candidato	3	3	1	3
Nivel I	10	9	6	9
Nivel II	-	-	1	1
TOTAL	13	12	8	13

Fuente: Agendas Estadísticas, 2016-2019, UAEM.

En el periodo de análisis ha habido variaciones importantes en la obtención del reconocimiento en el SNI; pues las cifras no son constantes y muestran decrementos periódicos. La obtención de este reconocimiento ha sido más frecuente entre la población masculina. El porcentaje de profesores que ha obtenido el reconocimiento en el sistema nacional de investigadores en el nivel I oscila entre el 25% y el 50%; por su parte la proporción de

investigadores que logra el reconocimiento como candidato, oscila entre el 10 y 18%. Sólo en 2018 se logra el primer reconocimiento en el nivel II.

Ante los recortes de presupuesto del gobierno Federal, mismos que impactan en los fondos de SEP y CONACyT; las instancias que operan estos reconocimientos vinculados a un apoyo han elevado los niveles de exigencia y criterios que debe cumplir un PTC para obtener los reconocimientos, por estas razones es indispensable contar con estrategias que permitan mantener o elevar el número de reconocimientos en el SNI.

La Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados de la Universidad Autónoma del Estado de México ha ofrecido diferentes modalidades de apoyo a la investigación, mediante mecanismos diversos, que incluyen: apoyo para la participación en eventos nacionales e internacionales, apoyo para la organización de eventos, y apoyos para la traducción de artículos y libros.

Sin embargo, en la Facultad de Geografía en el periodo 2016 -2019; pese a contar con un promedio de 35 PTC y un promedio de 11 doctores con reconocimiento en el SNI, los apoyos obtenidos para la investigación son aún incipientes, pues en promedio se cuenta con un apoyo por año. De manera excepcional en el 2011 se obtienen 3 apoyos y en el 2016 se obtienen 4; sin embargo, para los años 2010, 2014, 2015 y 2018; los apoyos en las actividades de investigación en la Facultad son nulos.

Por el contrario, el número de licencias con goce de sueldo autorizadas a los PTC de la Facultad de Geografía para el desarrollo de estancias y estudios de posgrado ha sido constante, y aunque su promedio ha sido de una licencia autorizada por año, muestra una tendencia claramente creciente en los últimos años y ha incidido positivamente en la obtención de grados entre los profesores de esta Facultad.

El desarrollo de proyectos de investigación, es otro indicador del quehacer en investigación de cualquier espacio académico. De acuerdo con los registros, a investigadores y grupos de la Facultad de Geografía se les ha autorizado en promedio 4 proyectos de investigación al año. Sin embargo; ha habido tres años en los que únicamente se registra un proyecto en toda la Facultad. Adicionalmente, el número de proyectos autorizados muestra una tendencia decreciente.

El financiamiento a la investigación es un factor clave para el desarrollo de las actividades relacionadas con la obtención, análisis y divulgación de nueva información que genere conocimientos nuevos. No se cuenta con un registro histórico de este rubro desde 2010. Sin embargo, los datos de los últimos 5 años muestran una tendencia variable en el número de proyectos. Las fuentes de financiamiento de los proyectos autorizados en la Facultad de Geografía han sido principalmente la propia Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx); el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), el programa de mejoramiento del profesorado operado por la SEP (antes PROMEP, ahora llamado PRODEP).

Tanto el financiamiento obtenido por la UAEMéx como el financiamiento obtenido por fuentes externas tales como CONACyT y SEP han sido captados de forma irregular a lo largo del tiempo. En 2011, 2015, 2016 y 2017 no se obtuvo ningún financiamiento nuevo de UAEMéx a proyectos de investigación de la Facultad de Geografía. En el último par de años no se ha podido captar el apoyo de CONACyT ni de SEP a nuevos proyectos. Esto demuestra la propia variación de las convocatorias y criterios de selección de las diferentes instancias que ofertan apoyos a la investigación, pero también la falta de una estrategia eficiente de captación de recursos para la investigación en la Facultad de Geografía.

Pese a la falta de recursos, en la Facultad de Geografía se han desarrollado diversos proyectos de investigación con los más diversos enfoques y atendiendo a las necesidades prioritarias de la región y de la propia Facultad en temáticas como: programas de ordenamiento ecológicos – territoriales, atlas de riesgos, trayectorias escolares, distribución del ingreso y desigualdad social, observatorio de la geografía de la salud, impactos del cambio climático, movimientos sociales en contra de la industria cementera, accesibilidad peatonal a parques urbanos, inserción laboral de egresados, vulnerabilidad por deslizamiento de tierra, violencia criminal, desarrollos geoinformáticos para extracción de datos climáticos, vecindarios incluyentes, vulnerabilidad socioambiental en Áreas Naturales Protegidas, rellenos sanitarios, entre otros.

La riqueza de la Facultad de Geografía radica en la diversidad de perfiles y formaciones de sus investigadores; lo que permite la integración de grupos de trabajo diverso, multi y transdisciplinarios y el desarrollo de

investigaciones con los más diversos enfoques; atendiendo a problemas y procesos territoriales varios.

La generación de productos académicos como resultado de las actividades de investigación es la forma en que los investigadores pueden divulgar su trabajo, fortalecer su línea de investigación, establecer vínculos con otros investigadores y en el largo plazo hacer un impacto en la sociedad al proveer de información de calidad a los tomadores de decisiones. Es también un requisito para la obtención de los reconocimientos individuales (ante SEP y ante CONACyT), para la consolidación de cuerpos académicos (nivel otorgado por la SEP), y para la certificación de los posgrados. En la Facultad de Geografía se muestra una tendencia creciente en la generación de productos académicos. Si bien es sumamente alentador contar con una producción que muestra una clara tendencia creciente; es importante distinguir el tipo de productos generados y la vinculación de los productos con el desarrollo de proyectos de investigación.

La generación de productos académicos en la Facultad de Geografía se ha concentrado en su mayoría en la presentación de ponencias tanto en congresos nacionales como internacionales, así como capítulos de libro, siendo mucho menos significativa la producción de artículos y libros. Esto favorece la divulgación científica y la vinculación con otros grupos de investigación, pero hace difícil la obtención de reconocimientos, la consolidación de cuerpos y la certificación de los posgrados.

En los últimos 5 años, los productos generados en el marco de los proyectos de investigación también se concentran mayoritariamente en capítulos de libro y ponencias en congresos.

En lo general, la generación de productos de investigación vinculados a proyectos en la Facultad de Geografía es baja y muestra variaciones a lo largo del tiempo, generándose en el mejor de los casos el 30% de los productos en el marco de un proyecto de investigación y en muchos otros casos, menos de la quinta parte de los productos. Esta dinámica se explica por un lado por el decreciente apoyo a los proyectos de investigación; pero también refleja la probabilidad de que la producción se esté llevando a cabo sin apoyo, con recursos propios del investigador o gestionados por otras vías que no son los proyectos.

Los cuerpos académicos son grupos de investigación que desarrollan actividades en torno a un tema de investigación común de forma colegiada. Su finalidad es el fomento de la producción colegiada y la vinculación con otros grupos de trabajo y con la sociedad. La SEP, establece diferentes criterios de evaluación para los cuerpos académicos existentes en universidades públicas; entre estos: el grado de habilitación y reconocimiento de los integrantes del cuerpo, la producción académica conjunta medida en productos de calidad, a saber: tesis, capítulos de libro, libros y revistas arbitradas o indizada, la participación conjunta en la elaboración de planes y programas de estudio de licenciatura, y la vinculación con otros grupos y con la sociedad. Considerando estos aspectos; la SEP establece tres niveles de reconocimiento a los grupos de investigación que son: cuerpo académico en formación, cuerpo académico en consolidación y cuerpo académico consolidado.

La Facultad de Geografía cuenta actualmente con 5 cuerpos académicos reconocidos por la SEP: 2 consolidados, 2 en consolidación y uno de reciente creación. Adicionalmente cuenta con dos cuerpos académicos con registro interno ante la propia Universidad Autónoma del Estado de México.

El primer cuerpo en obtener el nivel consolidado fue el de Procesos Socioeconómicos y Espaciales, seguido del cuerpo de Geografía, Ordenación y Gestión Sustentable del Territorio. Este último es de especial interés pues ha evolucionado constantemente en los últimos 9 años; logra el registro interno en 2010, el reconocimiento ante SEP en 2011, avanza al nivel en consolidación en 2015 y logra ser consolidado en 2019. Los demás grupos de investigación en la Facultad de Geografía han permanecido hasta seis años ya en un nivel de calidad “en consolidación”, pero sin alcanzar el máximo nivel de reconocimiento ante la SEP.

Para lograr mejorar el nivel de reconocimiento del cuerpo en formación y de los dos cuerpos en registro interno se requiere de una estrategia organizada para acompañar y fomentar el incremento de la producción colegiada entre los Profesores investigadores de la Facultad; así como informar oportunamente de los criterios de elegibilidad para acceder a niveles de reconocimiento mayor.



En cuanto a la meta institucional, que es incrementar el número de cuerpos de calidad (en consolidación y consolidado); la Facultad cuenta con 2 cuerpos consolidados, dos en consolidación y uno de reciente creación. Adicionalmente cuenta con dos cuerpos de registro interno UAEM, que aún no logran el reconocimiento de la SEP.

Por otra parte, los posgrados son el máximo nivel de estudio en la República Mexicana, cuya principal función es la formación de cuadros altamente especializados en disciplinas específicas.

La Facultad de Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de México, fue la primera en México en ofertar un programa de posgrado relacionado con el uso de las tecnologías de la información geográfica: La especialidad en Cartografía Automatizada, Teledetección y Sistemas de Información Geográfica (ECATSIG); que surge en 1991 y se apoya de la participación de especialistas provenientes de otras instituciones, con la finalidad de capacitar en el uso de las tecnologías, entonces emergentes, para la generación de cartografía automatizada. Actualmente este programa se encuentra en el nivel consolidado.

Actualmente la Facultad cuenta con tres posgrados: La especialidad en Cartografía Automatizada, Teledetección y Sistemas de Información Geográfica (ECATSIG), la maestría en Análisis Espacial y Geoinformática (MAEG): ambos programas con orientación profesionalizante y con el nivel de reconocimiento Consolidado por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad que administra CONACYT. Para que un posgrado se pueda consolidar en este programa requiere demostrar una evaluación continua de su plan de estudios, el cuidado de los procesos de enseñanza, la graduación en tiempo y forma de sus egresados, la vinculación con otras instituciones, así como el impacto en el ámbito profesional de sus egresados.

El doctorado en Geografía y Desarrollo Geotecnológico es de reciente creación, está orientado hacia la investigación y ha logrado el reconocimiento del PNPC pese a que aún no egresa su primera promoción. Su logro demuestra la madurez de las líneas de investigación de la Facultad.

Los programas de fomento a la vocación científica se refieren a visitas académicas con apoyo, normalmente otorgado por CONACYT y la Academia Mexicana de las Ciencias (AMC) para que los jóvenes que

estudian una licenciatura puedan asistir por periodos cortos a espacios destinados a la investigación.

En la Facultad de Geografía ha habido una tendencia creciente hacia la participación en los programas de la ciencia. Sin embargo, la proporción de alumnos que participan en estos programas es baja, por lo que se deberá seguir fomentando estas acciones.

Por otro lado, ha habido participación de los profesores investigadores en los programas de fomento a las vocaciones científicas, siendo receptores del programa de verano de la ciencia de la Academia Mexicana de las ciencias (AMC) y del programa de verano del pacífico (Delfín). También se ha registrado la participación cada año de por lo menos dos investigadores de la Facultad en la Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología de CONACyT. En este sentido, la participación en eventos nacionales y la publicación de extensos de congresos aporta de forma positiva a la divulgación de los productos de investigación.

Por su parte, la vinculación de la Facultad mediante la participación en Redes de investigación también ha mostrado una tendencia creciente y positiva. En últimos años se ha incrementado el número de redes, de profesores participantes en las redes y el alcance de las mismas.

A manera de resumen, en la Facultad de Geografía se desarrolla investigación y se logran las certificaciones individuales pese a contar con condiciones limitantes (tales como la sobrecarga horaria docente, el poco acceso a apoyos para la movilidad y la publicación científica y el decreciente financiamiento), lo que ha generado que la producción académica sea más orientada hacia la divulgación científica que hacia la producción científica altamente reconocida (revistas internacionales indizadas), adicionalmente y dado que es desarrollada por mérito personal, el quehacer científico y la producción académica se encuentra poco vinculada hacia los programas educativos de licenciatura y posgrado (como revela la poca vinculación de estudiantes en proyectos y programas de investigación). El quehacer científico tampoco se encuentra vinculado a los laboratorios y espacios que podrían dedicarse a la investigación, pues estos presentan necesidades de equipamiento y de personal que requieren ser atendidas. En suma: se

requiere de diversas acciones y programas para consolidar las líneas de investigación de la Facultad de Geografía.

## OBJETIVO GENERAL

Consolidar las líneas de investigación, tanto individuales como colegiadas, de los profesores investigadores adscritos a la Facultad en beneficio de la calidad de los posgrados y programas de licenciatura.

### Objetivo específico I

- Incrementar la calidad y el impacto social de la investigación científica que se desarrolla en la Facultad de Geografía mediante una creciente gestión de proyectos innovadores, y un fuerte programa editorial.

### Políticas

- Los profesores con perfil de investigadores deberán participar en cursos de actualización disciplinar, en las actividades de difusión del quehacer científico y en acciones de vinculación con los diferentes sectores de la sociedad.
- Se deberá promover la obtención del grado de Doctorado entre los profesores que actualmente cuentan con el grado de maestría.
- Los profesores con perfil de investigadores de la Facultad deberán participar en las evaluaciones ante SEP y CONACYT.
- Los profesores con perfil de investigadores publicarán los resultados de su investigación en revistas indizadas.
- Los proyectos de investigación en la Facultad, deberán alinearse tanto como sea posible con los problemas nacionales prioritarios y los objetivos del desarrollo del Milenio.
- Los cuerpos académicos deberán sesionar continuamente y establecer estrategias de acción para lograr y mantener el reconocimiento de la SEP como cuerpos de calidad.
- Los investigadores difundirán su producción académica y científica de calidad en el Repositorio Institucional, Google Academic, y otras bases de datos incluidas las de acceso abierto.

### Estrategias

- Fomento a la actualización disciplinar.
- Implementación de un programa de difusión del quehacer científico.

- Fortalecimiento del proyecto editorial de la Facultad.
- Programa de acciones para la internacionalización de la investigación y los posgrados.
- Plan de fomento a la graduación en posgrado y especialmente en doctorado para las profesoras de la Facultad.
- Desarrollo de foros de investigación.
- Programa de capacitación en la obtención de reconocimientos nacionales.
- Programa de fomento a la publicación de calidad.
- Programa de acción y seguimiento a los cuerpos académicos en proceso de certificación.
- Impulsar la producción científica de calidad.

### Objetivo específico II

- Mejorar la calidad de los programas de posgrado de la Facultad mediante la implementación de las buenas prácticas de gestión de posgrado establecidas por CONACyT.

### Políticas

- Los posgrados de la Facultad deben pertenecer al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).
- Los posgrados de la Facultad deben cumplir con los lineamientos establecidos en el manual de buenas prácticas PNPC vigente.
- Las comisiones académicas de los programas de posgrado deberán sesionar regularmente y desarrollar continuamente actividades encaminadas a mejorar la calidad de éstos.
- Los profesores adscritos a los programas de posgrado deberán apoyar las labores relacionadas con la actualización de los planes y programas de estudio del posgrado y el desarrollo y documentación de las actividades encaminadas a la certificación de dichos posgrados.
- Los directores de tesis que participan en los programas de posgrado deberán generar productos de calidad con sus tesis de posgrado; ya sean libros, capítulos de libro o artículos.

## Estrategias

- Dar a conocer los lineamientos del manual de buenas prácticas PNPC vigente a los coordinadores y comisiones académicas de los posgrados.
- Revisar anualmente los planes de estudio de los posgrados de la Facultad de Geografía.
- Actualizar anualmente el plan de mejora de los programas de posgrado.
- Programa de capacitación, intercambio de información y seguimiento a los posgrados.
- Elaboración de un directorio o cartera de posibles receptores de las publicaciones de los estudiantes de posgrado.
- Programa de difusión de las buenas prácticas de los posgrados al interior de la Facultad.

## Objetivo específico III

- Incrementar la integración de estudiantes de la Facultad en los proyectos de investigación mediante acciones específicas.

## Políticas

- Los proyectos de investigación de la Facultad deberán incorporar por lo menos a un estudiante de pregrado y un estudiante de posgrado en su desarrollo.

## Estrategias

- Organizar de eventos académicos para dar a conocer los nuevos proyectos.

## Objetivo específico IV

- Incrementar los canales y acciones de divulgación del quehacer científico de la Facultad.

## Políticas

- Los profesores investigadores de la Facultad deberán participar activamente de las acciones de divulgación del quehacer científico de la Facultad.
- Las coordinaciones de investigación y difusión cultural generarán un programa conjunto de divulgación de quehacer científico en la Facultad.

## Estrategias

- Generación de un programa conjunto de divulgación del quehacer científico de la Facultad.

## Objetivo específico V

- Vincular el quehacer de la investigación con los laboratorios, el nodo de vinculación tecnológica y empresarial y los programas educativos.

## Políticas

- Los proyectos de investigación deberán buscar la vinculación con los laboratorios de la Facultad.
- Los laboratorios de la Facultad deberán dar a conocer su quehacer y capacidades a los integrantes de la comunidad de la Facultad.

## Estrategias

- Desarrollo e instrumentación de un plan de vinculación con los responsables de los laboratorios y del nodo.

## DIFUSIÓN DE LA CULTURA PARA UNA CIUDADANÍA UNIVERSAL

### DIAGNÓSTICO

La Difusión Cultural representa un factor de suma importancia en la formación de los estudiantes, permite su incorporación como parte de una formación integral, constituye un medio para expresar el conocimiento y el talento artístico entre la comunidad universitaria y la sociedad. Bajo esta premisa la Facultad de Geografía ha trabajado en la promoción de la cultura y la ciencia, mediante diversos eventos entre los que destacan: presentaciones de literatura, música, teatro, ciclos de cine, talleres artísticos, exposiciones, actividades desarrolladas en torno al programa “Abril mes de la Lectura”, así como el seguimiento al Programa “Red de Divulgadores de la Ciencia y la Cultura” por mencionar algunos.

Es importante mencionar que la participación de los alumnos en talleres artísticos y culturales en los últimos tres años ha tenido una significativa disminución, ya que en 2016 se tuvo la participación de 310 alumnos hasta llegar a 186 alumnos en 2019, así mismo el número de talleres también disminuyó de 17 que se ofertaron en 2016 a 10 talleres en 2019.

En este sentido y para contar con una mayor participación estudiantil, es necesario realizar una adecuada oferta de talleres que considere los intereses de los alumnos y la viabilidad de los espacios disponibles para su desarrollo.

Así mismo, al final de cada periodo escolar se realiza una demostración de los talleres, con el fin de dar a conocer los resultados de éstos, pero también para incentivar la participación de los demás miembros de la comunidad de la Facultad de Geografía.

Nuestra institución también reconoce que la difusión de la cultura constituye un medio para expresar el talento artístico entre la comunidad universitaria, por ello ha promovido exposiciones permanentes de las cuales un gran número de ellas pertenecen a los talentos universitarios de nuestra máxima casa de estudios y con ellas se ha tenido la participación activa de un gran número de alumnos participantes.

Para subsanar la falta de espacios adecuados para este tipo de exposiciones, la Facultad de Geografía ha adaptado un espacio de la

mapoteca “Protasio Indalesio Gómez Vega” con el fin de que la comunidad de la Facultad pueda apreciar y disfrutar de las artes visuales.

Es importante mencionar que el evento característico de la Facultad de Geografía que ha promovido el acercamiento a la cultura ha sido el Festival “Cosmo Arte”, en el cual se ha tenido la participación activa de un gran número de alumnos en las diferentes actividades que en él se ofertan, por ejemplo, la promoción de obras de teatro, cine performativo, demostración de talleres culturales, foros y concursos de fotografía, concurso de ofrendas prehispánicas para preservar costumbres y tradiciones entre los universitarios, conferencias, exposiciones e incluso se llevó a cabo la feria de Movilidad Académica.

Por otra parte, se registra un aumento en la participación de docentes en el programa “Abril mes de la Lectura”, evento en el que se llevan a cabo diversas actividades encaminadas al fomento de la lectura, entre las que destacan presentaciones de libros y tendedores literarios.

Difundir el conocimiento a través de la ciencia es una labor que ha promovido la Facultad de Geografía, con la presencia de alumnos que forman parte de la Red de Divulgadores de la Cultura y la Ciencia “José Antonio Alzate”, destacando su participación en diversos proyectos que permiten el fortalecimiento de la conciencia social. A partir de 2016 se ha mantenido en 3 el número de alumnos que participan en dicha red.

## **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer la formación integral de los alumnos a través de la promoción cultural, artística, científica y humanista.

### **Objetivo Específico I**

- Aumentar la participación y constante de los alumnos, en actividades de difusión de la cultura, el arte y la ciencia.



## Políticas

- La oferta de servicios y productos culturales de la Secretaría de Difusión Cultural, deberán darse a conocer a la comunidad de la Facultad de Geografía.
- La comunidad estudiantil deberá participar en actividades artísticas, culturales y científicas que promueva la institución como parte de su formación integral.
- Alumnos, académicos y administrativos deberán sensibilizarse en la apreciación, respeto y conocimiento del patrimonio cultural de la institución, estado y país.
- Se formará al alumno como actor de propuestas creativas en el desarrollo de proyectos sociales que beneficien su entorno.
- Los alumnos deberán inscribirse a los talleres que oferta la Facultad como parte de su formación integral.
- El coordinador de difusión cultural deberá asistir a cursos y talleres de capacitación en materia cultural con la finalidad de lograr una mejor planeación y desarrollo de actividades.

## Estrategias

- Promover la apertura de talleres culturales, a fin de incentivar la apreciación del arte y la creación artística entre los alumnos.
- Promover actividades artísticas y culturales y científicas, tales como exposiciones, talleres y presentaciones de libros, entre otras.
- Difundir los eventos culturales distintivos de la Facultad, a través de los diferentes medios de comunicación interna.
- Promover la participación de los alumnos en las actividades y concurso que genera la Secretaría de Difusión Cultural.
- Propiciar la participación activa de los alumnos en la red de Divulgadores de la ciencia y la Cultura.
- Promover el disfrute de la infraestructura cultural de la UAEM por medio de visitas a museos y teatros universitarios.

## Objetivo Específico II

- Incrementar los índices de lectura recreativa entre la comunidad de Facultad de Geografía.

### Políticas

- Se deberán desarrollar campaña de fomento a la lectura en la Facultad de Geografía.
- Alumnos y académicos deberá participar en actividades de promoción de la lectura de manera constante y permanente.

### Estrategias

- Promover la participación de los alumnos en círculos de lectura, presentación de libros y tendedores literarios.
- Organizar visitas del LibroBus.
- Dar a conocer el acervo bibliográfico con el que cuenta la Coordinación de Difusión Cultural para promover la lectura recreativa.

## Objetivo Específico III

- Lograr la creación de un Comité Cultural que aplique las políticas y lineamientos para el desarrollo de actividades artísticas y culturales en los espacios académicos y para su extensión a la sociedad.

### Políticas

- Se conformará un Comité Cultural con la participación de alumnos, administrativos y académicos.
- Los miembros del Comité Cultural serán los encargados de la realización de proyectos culturales vinculados a la sociedad.

### Estrategias

- Conformar el Comité Cultural de la Facultad
- Promover la participación de los miembros del Comité Cultural en las actividades artísticas y culturales de la Facultad
- Desarrollar proyectos culturales de acuerdo con las características y necesidades de la de la Facultad

### Objetivo Específico IV

- Lograr la detección de alumnos con talento artístico para impulsar su desarrollo.

### Políticas

- Promover actividades en las cuales se pueda identificar a aquellos alumnos que cuenten con algún talento artístico.
- Se fortalecerán los programas de estudio mediante su vinculación a la cultura, observando los mejores talentos con la finalidad de desarrollar, expandir y difundir sus habilidades.
- El coordinador de difusión cultural de la Facultad de Geografía deberá generar actividades estéticas y reflexivas en las áreas de teatro, música, danza, artes visuales, cine, poesía y literatura, entre otras.

### Estrategias

- Llevar a cabo presentaciones y exposiciones en donde se muestre el trabajo realizado por los alumnos que participan como talentos.

## RETRIBUCIÓN UNIVERSITARIA A LA SOCIEDAD

### DIAGNÓSTICO

Una de las funciones sustantivas que tiene la Universidad y para su caso la Facultad de Geografía es la Vinculación y Extensión con la sociedad en aras de crear vínculos de cooperación y acciones académicas que coadyuven a la resolución de problemas y aportes a las necesidades insatisfechas, por lo cual, el trabajo coordinado con los distintos sectores como son las instancias públicas, privadas y empresariales será fundamental para tales efectos.

En este sentido para la Coordinación de Extensión y Vinculación de la Facultad de Geografía será de vital importancia, mantener, aumentar y expandir las redes de colaboración con diferentes organismos e instituciones públicas y privadas para retribuir con conocimientos, proyectos, capacitación, apoyos para la realización de servicio social y prácticas profesionales en un ámbito de sano trabajo en la sociedad bajo altos estándares de calidad.

El fomento de una cultura emprendedora entre los alumnos y egresados de la Facultad de Geografía, es uno de los principales retos de nuestra institución, donde el Nodo de Innovación Tecnológica Geoespacial y Empresarial y el Departamento de Educación Continua y a Distancia fungen un papel fundamental. En los últimos años la FG ha incrementado tanto las actividades como la participación de eventos que promueven la cultura emprendedora, sin embargo, es necesario continuar fortaleciendo este rubro, pues sin duda alguna permite la vinculación con los diversos sectores de la sociedad.

En materia de cultura emprendedora se tienen algunos retos tales como la incorporación de estos contenidos en los programas académicos; la capacitación de docentes y de personal administrativo para adquisición de conocimientos y habilidades en el desarrollo del emprendedurismo; la motivación de la comunidad de alumnos para participar en eventos de esta naturaleza; asimismo y aunque cuenta con el apoyo de la Dirección de Desarrollo Empresarial de la Secretaría de Extensión y Vinculación de la UAEM para el desarrollo de este tipo de actividades, es necesario ampliar las alianzas con otros actores con experiencia en el área.

Año con año, la UAEM promueve el Concurso Universitario Emprendedor; sin embargo, la participación de los alumnos de licenciatura y posgrado ha sido nula o limitada. En 2019, se tuvo la participación de alumnos de geoinformática a través de tres proyectos en la modalidad innovación y uno en categoría social.

En cuanto a la prestación de Servicio Social y Prácticas profesionales de la Facultad de Geografía es un rubro primordial para la retribución a la sociedad, ya que es el primer vínculo de acercamiento a la vida académica y ejercicio profesional, la participación de los alumnos muestra incrementos pues en 2016, 115 estudiantes concluyeron su servicio social o prácticas profesionales, en tanto que para 2019 esta cifra aumentó, registrando 130 alumnos que liberaron su servicio social y 96 alumnos que realizaron sus prácticas profesionales, es decir 226 alumnos participaron en estos rubros. Sin embargo, y a pesar de tener resultados satisfactorios se debe buscar el incremento y la presencia de un mayor número de estudiantes como apoyo en los diversos sectores públicos y privados.

Otro de los pilares fundamentales para mantener la matrícula activa del alumnado es el apoyo de becas, tanto para estudios de licenciatura como estudios avanzados, donde al contar con alumnos activos y con incentivos económicos les permiten seguir desarrollando sus actividades académicas, para el 2019 se alcanzó un total de 578 apoyos educativos y un total de 300 alumnos y alumnas becados.

Respecto a lo anterior es necesario reconocer la realidad adversa que viven muchos de los jóvenes que ingresan y que se encuentran en proceso de formación en los distintos niveles educativos de la universidad, por lo que resulta determinante este tipo de servicios educativos.

En cuanto al rubro de Servicios al Universitario, de manera particular se identifica que los estudiantes han participado activamente en las jornadas, conferencias y campañas de vacunación lo que los hace responsables de su salud física y mental.

Las afiliaciones de la comunidad estudiantil a servicios de salud, muestra cifras aceptables, pues en promedio en los últimos cuatro años el 95.8% mantiene su afiliación a este servicio. Lo que favorece sin duda a los estudiantes, pues en caso de algún accidente dentro de las instalaciones de

la universidad o durante alguna práctica de campo, se tiene la oportunidad de recibir atención médica adecuada y oportuna.

## **OBJETIVO GENERAL**

Ampliar la prestación de servicios técnico-académicos de la Facultad de Geografía en los distintos sectores de la sociedad y empresarial, mediante la formulación de proyectos estratégicos, formación de más y mejores estudiantes capaces de retribuir a la comunidad conocimientos y alternativas de solución a los problemas actuales en un ámbito de formación integral profesional.

### **Objetivo específico I**

- Incrementar la vinculación de la Facultad de Geografía a través de la gestión de diversos instrumentos legales con los tres sectores de la sociedad, así como a nivel nacional e internacional, para ofrecer una mejor respuesta a la resolución de problemáticas tanto locales, estatales nacionales e internacionales.

### **Políticas**

- La Facultad de Geografía fortalecerá su presencia en los sectores público, privado y social bajo el concepto de triple hélice.

### **Estrategias**

- Ampliar los convenios de colaboración nacionales e internacionales.
- Incrementar mayor participación de los sectores público y privado con la Facultad de Geografía.
- Realizar acciones que promuevan la generación de acuerdos y convenios que favorezcan a la Facultad de Geografía en apego a la normatividad institucional vigente.

### **Objetivo específico II**

- Fomentar una cultura empresarial en el contexto estatal y municipal mediante la capacitación continua en competencias complementarias para la generación de acciones y proyectos estratégicos de alto impacto en la sociedad.

## Políticas

- La Facultad de Geografía realizará proyectos con un enfoque de negocios para dar respuesta las demandas sociales y resolución a problemas que acogen a la sociedad.

## Estrategias

- Realizar acciones que promuevan una cultura emprendedora y desarrollo municipal del Estado de México.
- Implementar cursos de capacitación continua para temas complementarios a las acciones inherentes al impulso de proyectos empresariales.

## Objetivo específico III

- Fortalecer la prestación de servicio social y prácticas profesionales del alumnado diversificando su accionar en distintos ámbitos gubernamentales, privados, empresariales y comunitarios.

## Políticas

- Se fortalecerá la vinculación de alumnos que realicen su servicio social y prácticas profesionales en el sector público y privado con miras a la inserción laboral.

## Estrategias

- Llevar a cabo pláticas permanentes de orientación con los distintos sectores público y privado para la prestación de servicio social y prácticas profesionales.
- Incentivar a la comunidad estudiantil en la prestación de servicio social y prácticas profesionales comunitario.
- Vincular al alumnado con un excelente rendimiento escolar a instancias nacionales e internacionales para la prestación de servicio social y prácticas profesionales.

### Objetivo específico IV

- Fortalecer la seguridad social de la comunidad de la Facultad de Geografía para garantizar la salud física y mental de los estudiantes, así como también de los docentes y administrativos para una vida más plena y sana.

### Políticas

- Todos los alumnos inscritos en la Facultad de Geografía contarán con algún tipo de Seguridad Social.
- Se promoverán actividades que contribuyan al desarrollo integral y la sana convivencia de la comunidad de la Facultad de Geografía.

### Estrategias

- Establecer campañas de afiliación y renovación de servicios de seguridad social de los alumnos.
- Promover campañas de activación física y cultural entre alumnos y personal docente y administrativo.
- Impulsar la asistencia del alumnado a ferias de salud.

### Objetivo específico V

- Gestionar la ampliación de becas de tipo académico, cultural, deportivo, artístico y literario en los niveles de licenciatura y posgrado.

### Políticas

- Se beneficiará a los estudiantes que por su rendimiento escolar sean considerados como alumnos destacados en el nivel superior y de posgrado para el aprovechamiento de los estímulos.

### Estrategias

- Fomentar el aprovechamiento escolar de calidad entre los estudiantes para el otorgamiento de becas.
- Ampliar la dotación de becas escolares y de estudios avanzados.



# FUNCIONES ADJETIVAS

## **FUNCIONES ADJETIVAS**

### **GOBERNABILIDAD, IDENTIDAD Y COHESIÓN INSTITUCIONAL**

#### **DIAGNÓSTICO**

La Facultad de Geografía ha motivado el sentimiento de pertenencia entre su comunidad mediante pláticas de identidad universitaria entre los alumnos de nuevo ingreso, en 2018 se tuvo la participación de 108 alumnos; para dar continuidad y seguir coadyuvando en materia de identidad la Facultad hará uso de recursos digitales y promoverá estrategias de participación estudiantil con el fin de generar ambientes más armoniosos y estables para el desarrollo integral de sus alumnos.

Asimismo, la Facultad de Geografía ha promovido entre su comunidad estilos de vida saludable por medio de la cultura física y el deporte, así como la integración de alumnos a equipos representativos de la Universidad. En 2017 se contó con la participación de un alumno en la disciplina de lanzamiento de disco en donde se obtuvo una medalla de bronce, en 2018 en los Juegos Deportivos Selectivos Universitarios se tuvo la participación de 2 alumnos que obtuvieron medallas en disciplinas como Judo, primer lugar y frontón el tercer lugar, en 2019 se llevaron a cabo los 38 juegos deportivos selectivos universitarios con la participación de 29 alumnos.

#### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer la identidad institucional, a través de la promoción y participación estudiantil de la Facultad de Geografía en actividades deportivas, cultura física y de identidad universitaria.

#### **Objetivo Específico I**

- Generar la identidad universitaria principalmente en alumnos de primer ingreso, haciendo uso de recursos digitales y estrategias de participación estudiantil.

#### **Políticas**

- Los alumnos de nuevo ingreso deberán participar en pláticas de identidad universitaria que promueva la institución

## Estrategias

- Afianzar la identidad y el orgullo institucional en toda la comunidad de la Facultad de Geografía
- Difundir entre la comunidad estudiantil, la participación en foros o pláticas acerca de la historia de la universidad, de la Facultad de Geografía, así como de las obras de personajes sobresalientes universitarios.

## Objetivo Específico II

- Fortalecer la cohesión e identidad institucional mediante de actividades deportivas que contribuyan al desarrollo integral de la comunidad de la Facultad de Geografía.

## Políticas

- Los alumnos que destaquen en actividades deportivas deberán incorporarse en los Juegos Selectivos Universitarios.
- Los alumnos deberán incorporarse a los equipos representativos, para seguir su proceso deportivo mediante los entrenamientos y competencias previas, rumbo a competencias nacionales.
- El promotor deportivo deberá en todo momento incentivar la participación de la comunidad estudiantil, docente y administrativa de la Facultad de Geografía en diversos eventos deportivos.

## Estrategias

- Promover actividades deportivas entre los miembros de la comunidad, así como los relacionados con los Juegos Selectivos.
- Impulsar la participación de los estudiantes, docentes y administrativos en actividades deportivas a través de la difusión oportuna de las convocatorias de los Juegos selectivos Universitarios.
- Motivar a los alumnos para incorporarse a los equipos representativos de la universidad.

## ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y ECONOMÍA SOLIDARIA

### DIAGNÓSTICO

Una de las prioridades de la Facultad de Geografía, se fundamenta en contar con una buena rendición de cuentas y buen ejercicio de los recursos financieros asignados, es fundamental calendarizarlos y ejercerlos conforme los programas y proyectos institucionales.

La Facultad se ha caracterizado por llevar una muy buena rendición de cuentas, lo cual se puede comprobar con las diferentes auditorias que se han realizado con observaciones que aportan a la mejora de la gestión y no por omisiones que pudieran tener señalamientos de responsabilidades administrativas, incluso resarcitorias.

Actualmente se tiene un reto muy importante en materia de transparencia y rendición de cuentas, ya que cada año son mayores las demandas en cuanto equipamiento, infraestructura, calidad en el servicio y gestión de los actos normativos, así como la protección de derechos humanos, como la igualdad de género, y protección de datos personales, y la no exclusión, entre otros.

La Facultad de Geografía tiene muchas ventajas competitivas, sin embargo, es urgente alcanzar metas sustantivas para avanzar de manera paralela a los proyectos y directrices de alta dirección y no estén aislados de la demanda pública en materia de educación.

Es por ello que los retos deberán ser enfocados a lograr objetivos con mínimo recurso, ya que estos son cada día más limitados, debemos dar sustentabilidad a nuestros actos administrativos, cumplir con un código de ética excepcional.

Lo anterior, se logrará si existe unidad dentro del comunidad, reto todavía más difícil por los diferentes ideales que se perciben, en la institución.

Por lo anterior, derivado de un análisis cualitativo y cuantitativo en el cumplimiento de la afectación de recursos humanos, materiales, tecnológicos, así como financieros, se debe cuidar por excelencia la distribución, ejercicio, ocupación, calidad y operación de los mismos.

## OBJETIVO GENERAL

Dotar de recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, a través de una eficaz gestión administrativa en coordinación de las áreas sustantivas de la Facultad de Geografía, que coadyuven en fortalecer la seguridad institucional en el servicio a la comunidad estudiantil, docente y administrativa para obtener un nivel de excelencia.

### Objetivo específico I

- Fortalecer las capacitaciones al personal administrativo en competencias laborales, normatividad institucional y uso de las TIC.

### Políticas

- El personal administrativo deberá estar capacitado para mejorar su eficiencia y ser capaz de resolver problemas y trabajar en equipo, con sentido de pertenencia e identidad, en apego a la legalidad.

### Estrategias

- Realizar una Detección de Necesidades de Capacitación (DNC), con argumentos sólidos, mediante una metodología o directriz institucional.
- Tener perfiles idóneos de acuerdo a la exigencia de los cargos de la estructura organizacional.
- Contar con una estructura organizacional sólida para fortalecer las competencias laborales a través de capacitación, actualización del conocimiento, de habilidades y destrezas.
- Capacitar al personal administrativo en seguridad de tecnologías de información, computo e informática, transparencia y acceso a la información, manejo y control de documentos, normas de seguridad y protección civil, automatización y control de gestión, simplificación administrativa, gestión y atención a usuarios, adquisiciones, archivo, así como mejora regulatoria, código de ética y responsabilidad administrativa, entre otras.

## Objetivo específico II

- Incrementar la proporción de alumnos por computadora

### Políticas

- Los equipos de cómputo de la Facultad deberán estar a la vanguardia y recibirán mantenimiento preventivo y correctivo para su correcto funcionamiento.
- Los alumnos y docentes deberán respetar y tener en consideración el reglamento para el uso y cuidado del equipo de cómputo y las instalaciones.

### Estrategias

- Buscar mayores recursos para la adquisición y modernización de equipos de cómputo, así como de su actualización.
- Sensibilizar constantemente a los usuarios, sobre el cuidado y uso del equipo de computo
- Actualizar los reglamentos correspondientes al uso de equipo de cómputo, así como el cuidado de las instalaciones
- Buscar financiamiento para la adquisición de equipos de cómputo.

## Objetivo específico III

- Operar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo para la infraestructura y el equipamiento.

### Políticas

- Mantener en óptimas condiciones los bienes muebles e inmuebles.
- Concientizar a toda la comunidad docente, estudiantil y administrativa de la Facultad, sobre el cuidado y uso de los bienes.

## Estrategias

- Elaborar un programa permanente de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura de bienes muebles e inmuebles, a través de servicios.
- Involucrar al personal que cubra el perfil para la conservación de los bienes.
- Contar con un Plan de infraestructura, donde su ocupación, y distribución sea funcional, así como las medidas de seguridad e higiene y protección civil.
- Implementar un Programa permanente de equipamiento y conservación de laboratorios y mapoteca.

## APRENDER CON EL MUNDO PARA SER MEJORES

### DIAGNÓSTICO

La participación internacional de la UAEM en los ámbitos educativo, científico y cultural se ha incrementado debido a los esfuerzos institucionales implementados de forma reciente y sistemática para posicionarla en los estándares de calidad, y como respuesta a la competencia generada con otras instituciones académicas de orden privado y público que se desempeñan en el territorio estatal.

Uno de los caminos que ha favorecido el andamiaje de la internacionalización se relaciona con un trabajo acucioso para consolidar los vínculos internacionales a través de la revisión y seguimiento de convenios generales y específicos de colaboración, en los cuales se orienta el fortalecimiento de actividades educativas, científicas y culturales.

Asimismo, en nuestra Universidad se desarrolla un Programa de Movilidad diseñado con el propósito de apoyar a los estudiantes para que participaren en programas académicos, de investigación y culturales; además existen oficinas internacionales en Alemania, Estados Unidos, Argentina, España e Italia. En este tenor, la Red Interna de Cooperación Internacional, resulta un elemento más de apoyo para la consecución de actividades en el extranjero, así como la aplicación de movilidad (App Movilidad), antes conocida como “Petro móvil” para estudiantes o profesores que se encuentran en el extranjero.

En este entorno, la Facultad de Geografía ha aportado una importante cantidad de actividades que se suman a las cifras oficiales de la Agenda Estadística Institucional, aún y cuando las condiciones financieras de nuestra Casa de Estudios y del propio Espacio Académico no han respaldado el desarrollo de las mismas. En este sentido, pocos profesores y estudiantes - de posgrado en mayor número- han salido del país para realizar estancias cortas en la mayoría de los casos, y se ha logrado que diferentes estudiantes provenientes de Europa y América Latina se incorporen a los programas que oferta la Facultad de Geografía, destacándose como programas preferentes el de la Especialidad en Cartografía Automatizada, Teledetección y SIG; la Maestría en Análisis Espacial y Geoinformática, y el Doctorado en Ciencias Ambientales (con sede en la Facultad de Química).



Así y con referencia a las metas del Plan de Desarrollo Institucional, las metas correspondientes a incrementar anualmente la participación de 50 alumnos UAEM en el Programa de Movilidad Saliente UAEM e incrementar anualmente la participación de 15 alumnos extranjeros que cursan estudios en la UAEM, la Facultad de Geografía aportó la participación de 25 y 37 estudiantes respectivamente durante la administración pasada, es decir, tan solo el organismo Académico abonó el 50% de la meta institucional para movilidad; y superó en un 200% la inclusión de estudiantes provenientes de otras partes del mundo.

Por otra parte, las metas en las cuales la Facultad no participó tan activamente y que requieren de atención prioritaria fueron:

- Ofrecer semestralmente un curso de capacitación para profesores que imparten Unidades de Aprendizaje en inglés.
- Contar con 30 opciones destino para prácticas profesionales en el extranjero al final de la administración.
- Contar con 4 proyectos de investigación internacional.
- Lograr la participación de docentes extranjeros visitantes en nuestra institución.

En otro orden de ideas, se ha detectado que existe poco conocimiento - además de reducido interés- relacionado con las convocatorias de movilidad, con los programas internos de movilidad, así como de las actividades que realizan las oficinas internacionales de la UAEM, de la Red Interna de Cooperación Internacional, y la App de Movilidad; encontrándose razones multivariadas como la falta de dominio de una lengua extranjera, la burocratización de los trámites administrativos y el reducido soporte económico de los estudiantes, entre otras.

Por otra parte, se esboza una “Mala imagen o negativa” de los trámites administrativos que deben realizarse para aspirar a la movilidad internacional. De manera particular se señala en este ámbito la correlación que existe entre el desconocimiento de la importancia de los exámenes psicométricos que aplica la Universidad (para determinar de los estudiantes los factores “adaptabilidad-resistencia-abandono”), versus los resultados de éstos; condición que popularmente en el ámbito estudiantil se define como “discriminatoria” cuando un estudiante no alcanza la aprobación del mismo.

Y este examen resulta fundamental, pues muestra la capacidad de adaptabilidad de los estudiantes a culturas y formas de vida diferentes a las conocidas, indicando además la capacidad para la solución de problemas lejos de casa.

En un ámbito diferente, pero inherente y fundamental en el quehacer institucional, los convenios de colaboración internacional signados en nuestra Facultad son pocos y algunos de ellos expiran el presente año; condición que obliga al seguimiento de los mismos y a la propuesta de incorporación de otros nuevos.

Finalmente, se advierte que la constitución de un convenio, la validación y la firma del mismo tarda en promedio de tres a cuatro meses cuando el procedimiento es “rápido”. Este factor debe considerarse cuando no existe algún convenio previo de colaboración y algún estudiante o profesor desea realizar una estancia en una institución no vinculada.

## **OBJETIVO GENERAL**

Incrementar actividades internacionales para la formación de estudiantes y profesores y el desarrollo de actividades de docencia, investigación y difusión de la cultura.

### **Objetivo específico I**

- Acrecentar la participación internacional de estudiantes y profesores en programas de docencia, investigación y difusión de la cultura.

### **Políticas**

- La cooperación internacional fortalecerá el desarrollo de las actividades sustantivas de la Facultad de Geografía y aumentará la visibilidad de nuestro Organismo Académico.

## Estrategias

- Impulsar la continuidad y la gestión de instrumentos de cooperación internacional con instituciones de educación superior.

## Objetivo específico II

- Consolidar las relaciones internacionales de la Facultad de Geografía con instituciones académicas.

## Políticas

- Se fortalecerán los vínculos académicos con instituciones académicas de prestigio.

## Estrategias

- Facilitar la gestión de nuevos instrumentos de cooperación internacional para favorecer la movilidad de estudiantes y profesores.
- Impulsar la continuidad y la gestión de instrumentos de cooperación internacional.
- Difundir permanentemente los convenios internacionales signados.

## CERTEZA JURÍDICA PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

### DIAGNÓSTICO

En la actualidad uno de los temas de vital importancia para el quehacer universitario y de la Facultad de Geografía, es el conocimiento del marco jurídico que nos rige, donde el esclarecimiento de las obligaciones y derechos que se tienen dentro de una comunidad universitaria, para garantizar un estado de derecho en el pleno ejercicio de los distintos roles como estudiantes, docentes y administrativos.

Por ello el involucramiento de la comunidad universitaria en el conocimiento del marco jurídico, hace que nos apeguemos una legislación para el correcto desempeño de las funciones académicas y apropiado accionar de los estudiantes dentro de un espacio universitario.

En tal sentido, la difusión de la cultura de la legalidad, la impartición de pláticas en cuanto a las faltas universitarias y de responsabilidad, así como fortalecer la cultura de la transparencia y protección de datos personales, generan un ambiente de certeza legal que habrá de fortalecerse, ya que desde el 2016 al 2019 tan solo se han llevado 3 platicas referentes a dichos temas.

### OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la cultura jurídico universitaria que otorgue garantías de legalidad establecidas en la Legislación Universitaria en una mutua corresponsabilidad que garanticen los derechos y obligaciones tanto del alumnado, docente y administrativos.

#### Objetivo específico I

- Consolidar una cultura de legalidad entre la comunidad de la Facultad de Geografía acorde a un orden normativo universitario que genere un ambiente propicio para el desarrollo de actividades académicas.

#### Políticas

- La comunidad de la Facultad de Geografía, conocerá, aplicará y practicará los principios y leyes que emanen de la legislación universitaria para garantizar su pleno ejercicio de vida académica.

## Estrategias

- Realizar jornada para la difusión de la cultura de la legalidad.
- Capacitación de las autoridades del organismo académico para la atención de faltas a la responsabilidad universitaria.
- Impartición de pláticas para el conocimiento de las faltas a la responsabilidad universitaria.
- Garantizar el cuidado y protección de la protección de los datos personales.

## PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

### DIAGNÓSTICO

El proceso de planeación en la Facultad de Geografía es cada vez más objetivo y sistemático, coadyuva sin lugar a dudas a cumplir y dar seguimiento a las metas planteadas durante la administración, asimismo conduce el trabajo académico y administrativo de nuestra institución.

Desde hace cuatro años, se llevó el seguimiento de las metas de este espacio académico mediante el uso de una Memoria de Cálculo, que permitió a los responsables de las áreas tener un panorama claro de los compromisos anuales, de esta forma se logró que cerca del 90% de las metas fueran cumplidas de manera satisfactoria.

Existen también otros instrumentos que permiten dar seguimiento al avance de las metas, tales como la Agenda Estadística, la Estadística 911, la Estadística de Bibliotecas 912, y por su puesto el Programa Operativo Anual.

Sin embargo, pese a los esfuerzos realizados, aún existen áreas de oportunidad para la implementación de la metodología de Gestión para Resultados, por lo que es indispensable la capacitación tanto del responsable del área de planeación como de los encargados del seguimiento y evaluación de las metas planteadas.

### OBJETIVO GENERAL

Implementar el Modelo de Gestión para Resultados en el diseño, seguimiento y evaluación de la planeación en la Facultad de Geografía.

#### Objetivo Específico I

- Elaborar el Plan de Desarrollo y los Informes de Actividades bajo el modelo de Gestión para Resultados.

#### Políticas

- La planeación, seguimiento y evaluación del proceso de Planeación en la Facultad de Geografía serán elaborados conforme a la metodología de Gestión para Resultados.

## Estrategias

- Implementar el Modelo de Gestión para Resultados en la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Geografía.
- Implementar el Modelo de Gestión para Resultados en la elaboración de los Informes Anuales de este organismo académico.
- Vincular la programación de las metas académicas y administrativas con el presupuesto asignado a la Facultad de Geografía.

## Objetivo Específico II

- Promover la capacitación del personal encargado de la planeación y seguimiento de las actividades académicas y administrativas de la Facultad de Geografía.

## Políticas

- El personal responsable de planeación deberá capacitarse en la metodología del Modelo de Gestión para Resultados.
- El personal del área de planeación deberá estar capacitado en el uso y manejo de los Sistemas Institucionales que ayuden a la programación y evaluación del seguimiento de las metas del espacio académico.

## Estrategias

- Establecer un programa de capacitaciones para mejorar el desempeño de los responsables del proceso de planeación.

## DIÁLOGO ENTRE UNIVERSITARIOS Y CON LA SOCIEDAD

### DIAGNÓSTICO

Para fomentar la cultura del diálogo entre los universitarios y con la sociedad, la Facultad de Geografía ha considerado como premisa, consolidar la imagen de la Facultad como una institución humanista, generadora y transmisora de conocimiento, ciencia y tecnología, arte y cultura, y como promotora de estilos de vida saludables; una de las estrategias que ha implementado de forma constante y permanente ha sido mantener informada a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre el quehacer de la Facultad.

En este sentido se llevaron a cabo en 2016, entrevistas para Uni-Radio y UAEMéx TV, con la finalidad de dar a conocer la oferta educativa de la Facultad, así como brindar información sobre temas de relevancia para la ciencia geográfica.

En 2017 la Facultad ofreció 2 entrevistas con la intervención de sus investigadores en el marco del Día Internacional sin bolsas de Plástico para Uni-Radio y Tv Azteca.

En 2018 se ofrecieron 7 entrevistas en el marco de eventos significativos de nuestra máxima casa de estudios entre los que destacan: la entrevista hecha durante la firma del Convenio de Colaboración entre la Universidad y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano del Gobierno del Estado de México, Durante la inauguración del Laboratorio Nacional de Observación de la Tierra (LANOT), En la celebración del V Congreso Internacional de Ordenamiento Territorial y Tecnologías de la Información Geográfica, XXI Simposio Mexicano Polaco “Transformaciones territoriales: vulnerabilidad, resiliencia y ordenamiento territorial”, El Tercer Foro Ambiental sobre Cambio Climático, Segundo Congreso Internacional de Investigación Educativa, entre otros.

En 2019 se llevaron a cabo entrevistas para los medios de comunicación de TV Mexiquense, Mega Noticias y Uniradio en temas sobre: Calentamiento Global, el significado y el desarrollo del Solsticio de Verano, Canícula, Cambio climático: causas y consecuencias, y cambios en los patrones de las lluvias y efectos nocivos de las partículas suspendidas PM2.5, en el marco de la contingencia ambiental en el Valle de Toluca.



## OBJETIVO GENERAL

Difundir en los ámbitos estatal, nacional e internacional; el quehacer de la Facultad de Geografía mediante el dialogo con los diversos sectores de la sociedad y el uso de las TIC.

### Objetivos Específico I

- Mantener un vínculo cercano entre la Facultad de Geografía y los medios de comunicación.

### Políticas

- Los Investigadores de la Facultad de Geografía deberá participar en entrevistas para los diferentes medios de comunicación institucionales o externos.
- Académicos y alumnos deberán difundir mediante los medios de comunicación los resultados de investigaciones.
- La comunidad de la Facultad de Geografía deberá difundir el quehacer de la institución.

### Estrategias

- Promover actividades que propicien la difusión del quehacer de la Facultad de Geografía con los sectores público, privado y sociedad en general.
- Dar a conocer los resultados de investigaciones realizadas en la Facultad al público en general a través de los diferentes medios de comunicación.
- Difundir en los diferentes medios de comunicación las actividades científico-culturales que se realizan en la Facultad de Geografía.
- Dar a conocer el trabajo de alumnos, académicos y administrativos destacados a los medios de comunicación institucional y externos.
- Llevar a cabo la solicitud por parte de la Facultad a Uniradio para cubrir, capsulas, cortometrajes sobre el quehacer de la Facultad de Geografía.
- Difundir mediante redes sociales y recursos digitales las acciones llevadas a cabo dentro de la Facultad.
- Crear un canal de YouTube para difundir eventos, y acciones llevadas a cabo dentro de la Facultad.

## AUTOEVALUACIÓN ÉTICA PARA LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL

### DIAGNÓSTICO

Para garantizar el cumplimiento de las responsabilidades normativas y administrativas y el manejo transparente de recursos existen diversos mecanismos de control; entre los que destacan las auditorías, las cuales no sólo se enfocan en los resultados, sino que son un elemento fundamental para mejorar el desempeño institucional.

En este contexto y de acuerdo con lo establecido en la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México y en el Estatuto Universitario, la Facultad de Geografía ha participado en auditorías internas, auditorías externas, auditorías al desempeño académico y auditorías integrales.

Las áreas que han sido auditadas son la Dirección, Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, el Departamento de Control Escolar, el Departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales, el Departamento de Evaluación Profesional, el Departamento de Educación Continua, el Departamento de Tutorías, la Coordinación de Investigación, la Coordinación de Planeación, el Departamento de Becas, el Departamento de Apoyo al Estudiante; y las Coordinaciones de los Programas de Estudios Avanzados.

Los resultados obtenidos han sido satisfactorios, ya que las observaciones que han presentado son mínimas y en el mejor de los casos son nulas. Sin embargo, el mayor beneficio que se ha obtenido de estos procesos, radica en que nos permite observar cuáles son las áreas de mejora para lograr un óptimo desempeño de las funciones.

### OBJETIVO GENERAL

Contribuir en el ejercicio de rendición de cuentas y del desarrollo transparente de las funciones universitarias de la Facultad de Geografía.

### Objetivo específico I

Promover y difundir la normatividad en materia de responsabilidad de los servidores universitarios para lograr el buen ejercicio de sus funciones.

#### Políticas

Se difundirá, de manera oportuna, entre la comunidad de la Facultad de Geografía la normatividad en materia de responsabilidad universitaria.

#### Estrategias

- Difundir de manera permanente, entre los integrantes de la Facultad de Geografía, los derechos y obligaciones establecidos en la legislación universitaria y reglamentación interna con la finalidad de evitar faltas a la responsabilidad universitaria.
- Dar a conocer el manual de organización, así como el organigrama de la Facultad de Geografía, con la finalidad de que el personal administrativo tenga claras sus funciones.

### Objetivo específico II

Atender y dar seguimiento a las observaciones de las auditorías, tanto internas como externas, con la finalidad de fortalecer el desempeño institucional.

#### Políticas

La Facultad de Geografía atenderá todas las observaciones emitidas en los Informes de las auditorías, tanto internas como externas.

#### Estrategias

- Dar seguimiento a las observaciones emitidas en las auditorías.
- Capacitar al personal administrativo en el ejercicio de la recepción de auditorías.
- Dar seguimiento oportuno al ejercicio de los recursos federales.

# PROYECTOS TRANSVERSALES

## PROYECTOS TRANSVERSALES

### ACADEMIA PARA EL FUTURO

#### DIAGNÓSTICO

Durante el periodo 2016-2019 la Facultad de Geografía ha trabajado en la consecución de algunas metas académicas para el futuro. Es el caso de la participación de estudiantes en el programa de movilidad institucional; durante dicho periodo se ha mantenido una participación promedio de seis estudiantes. El año con mayor participación fue 2016, cuando ocho alumnos realizaron movilidad, mientras que en 2019 participaron siete. En cuanto a la movilidad en estudios avanzados, en los dos últimos años se mantuvo una participación de once estudiantes por año.

**Tabla 7. Alumnos participantes en programas de movilidad institucional y nacional, 2016 – 2019, FG.**

AÑO	PARTICIPANTES LICENCIATURA	PARTICIPANTES ESTUDIOS AVANZADOS
2016	8	-
2017	5	3
2018	3	11
2019	7	12

Fuente: Informes anuales de la Facultad de Geografía, FG, 2016 - 2019.

La impartición de unidades de aprendizaje con componente en inglés representa todavía un área de oportunidad para la Facultad de Geografía; el caso de estudios profesionales, únicamente dos asignaturas se han integrado de manera efectiva a este programa, durante el año 2019. En relación con los profesores de inglés, actualmente el 50% de ellos se encuentra certificado internacionalmente en el nivel C1.

Por otra parte, la Facultad de Geografía participa activamente desde 2003, en la operación del programa estudios avanzados en Ciencias Ambientales, en conjunto con la Facultad de Química y la Facultad de Planeación Urbana y Regional.

## OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales en el ámbito geográfico, geoinformático, así como geológico-ambiental y de recursos hídricos, reflexivos, creativos e innovadores, que sean capaces de adaptarse y de generar soluciones a las problemáticas que se presentan en el actual contexto de cambio global.

### Objetivo específico I

- Promover la movilidad institucional en los programas en estudios profesionales y estudios avanzados.

### Políticas

- La Facultad de Geografía incrementará la participación en estudios profesionales en el programa de movilidad institucional.
- La Facultad de Geografía mantendrá la participación de alumnos en estudios avanzados en el programa de movilidad institucional.
- Se difundirán de manera eficaz y oportuna entre la comunidad estudiantil las convocatorias para la realización de actividades de movilidad nacional e internacional.

### Estrategias

- Difundir entre los estudiantes a través de medios electrónicos e impresos las convocatorias del Programa de Movilidad Académica Nacional e Internacional a través de medios electrónicos e impresos.
- Mantener y mejorar la realización de un evento para la promoción de la movilidad, que contemple la difusión de convocatorias, resolución de dudas y también, la exposición de experiencias por parte alumnos que han realizado movilidad académica.
- Mantener comunicación activa con la Coordinación de Investigación y Posgrado para el conocimiento y difusión de oportunidades de estancias académicas para estudiantes de estudios avanzados.

## Objetivo específico II

- Formar profesionistas capaces de adaptarse y desempeñarse en el actual contexto de cambio global, a través del fortalecimiento del aprendizaje del idioma inglés.

## Políticas

- Los profesores de inglés se mantendrán certificados internacionalmente en el nivel C1 del idioma inglés.
- Se incrementará el número de unidades de aprendizaje que se imparte con componentes en inglés en los programas de licenciatura.
- Los programas de estudios avanzados deberán contar con unidades de aprendizaje que se imparten con componentes en inglés.

## Estrategias

- Trabajar de manera conjunta con la Coordinación de Inglés y la Dirección de Aprendizaje de Lenguas para lograr que los profesores de inglés estén certificados permanentemente en el nivel C1.
- Difundir entre los docentes el programa de Unidades de Aprendizaje con Componentes en Inglés (UACI).
- Solicitar a las instancias correspondientes pláticas informativas sobre el programa UACI donde se exponga información precisa que motive a los docentes a incorporar sus unidades de aprendizaje.
- Trabajar desde los comités de currículo de estudios profesionales y avanzados para implementar estrategias para la integración de unidades de aprendizaje al programa UACI.

## UNIVERSITARIOS AQUÍ Y AHORA

### DIAGNÓSTICO

La Facultad de Geografía en concordancia con el compromiso que tiene la Universidad en retribución a la sociedad en el Estado, ha buscado a través de sus diferentes mecanismos coadyuvar en la atención de la población más desfavorecida y en situación de pobreza, así como las problemáticas con mayor tasa de marginación y necesidades aun insatisfechas en la sociedad, mediante sus diversos departamentos.

En este sentido, aunque se han llevado a cabo actividades empresariales, éstas han sido mínimas y limitadas en comparación con otras instancias de la Red Universitaria de Incubadoras de Empresas. Resulta relevante incrementar la capacitación empresarial apoyando sobre todo a las micro y pequeñas empresas del Estado de México.

Dentro de los servicios empresariales, se ha atendido la asesoría en el desarrollo de modelos de negocios a través de la metodología Canvas, principalmente en áreas tradicionales de los sectores comerciales y de servicios.

Por otra parte, un vínculo importante para tal situación son los prestadores de servicio social, prácticas profesionales y sus egresados. El tema de los egresados universitarios constituye una de las prioridades de la Facultad, ya que sus diferentes profesionistas formados en las tres carreras cuentan con mayores aproximaciones para entender su comportamiento del medio y puedan contribuir soluciones en un mercado laboral formal donde, es necesario fortalecer la vinculación de los programas educativos con las necesidades sociales y laborales, mediante la firma de convenios y acuerdos de colaboración en el corto y mediano plazo.

En cuanto a la participación en las Brigadas Universitarias Multidisciplinarias y de trabajo comunitario en zonas más vulnerables de la entidad, es un reto que aún enfrenta la Facultad, pues en 2019 se tuvo tan solo la participación de nueve integrantes de la comunidad estudiantil para tales fines.

Con la finalidad de establecer una vinculación permanente con los egresados e identificar las necesidades de conocimientos y habilidades que



requieren en su desempeño profesional, año con año la Facultad de Geografía establece un dialogo con ellos, en el que además de identificar las fortalezas y debilidades en el desarrollo de su profesión, se ofertan cursos o conferencias para fortalecer sus conocimientos y habilidades.

## **OBJETIVO GENERAL**

Ampliar la participación activa de la Facultad de Geografía en el programa de Brigadas Universitarias Multidisciplinaria y prácticas profesionales comunitarias, en las distintas zonas vulnerables de nuestra entidad con miras a coadyuvar en la atención y resolución de problemas sociales mediante la inclusión de proyectos de emprendurismo.

### **Objetivo específico I**

Promocionar la participación de prestadores de servicio social en brigadas comunitarias, prácticas profesionales y egresados para la realización de proyectos estratégicos de alto impacto en zonas marginadas de la entidad.

### **Políticas**

- Se incrementará la participación del alumnado en la prestación de servicio social y prácticas profesionales en los municipios con índices de marginación y pobreza extrema.

### **Estrategias**

- Se realizará un esquema atractivo para la participación de los alumnos en las Brigadas Universitarias con la prestación de servicio social y prácticas profesionales.
- Realizar reuniones de sensibilización con los egresados para atender problemas sociales en un esquema de co participación entre el mercado laboral y la inclusión de proyectos en zonas más vulnerables de la entidad.

### **Objetivo específico II**

- Impulsar redes de colaboración mediante incubadoras de negocios para propiciar el desarrollo de micro y medianas empresas en zonas vulnerables de la entidad.

## Políticas

- Se realizarán convenios de colaboración con el sector público y privado para el desarrollo de proyectos que generen el desarrollo de micro y medianas empresas en la entidad.

## Estrategias

- Establecer redes de incubadoras de negocios que propicie la creación de micro y medianas empresas en zonas más vulnerables de la entidad.
- Promover la realización de proyectos de alto impacto bajo el esquema de la triple hélice.

## COMUNIDAD SANA Y SEGURA

### DIAGNÓSTICO

De acuerdo con instituciones como la Organización Mundial de la Salud, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Comité Internacional de la Cruz Roja; la salud integral, la seguridad y la protección civil, se consideran aspectos prioritarios en nuestra sociedad y en nuestras comunidades universitarias.

En materia de salud integral la Facultad de Geografía ha llevado a cabo diversas acciones para fomentar entre la comunidad estudiantil estilos de vida saludables por medio de la práctica del deporte, en algunos periodos la participación ha alcanzado el 96% de los alumnos de este organismo académico participando en actividades deportivas que se promueven dentro y fuera de la Facultad.

**Tabla 8. Alumnos participantes en actividades deportivas, 2016 – 2019, FG.**

AÑO	MATRÍCULA TOTAL	PARTICIPANTES	PARTICIPANTES %
2016	595	354	59.5
2017	579	556	96.0
2018	577	556	96.3
2019	584	542	92.8

Fuente: Informes anuales de la Facultad de Geografía, FG, 2016 - 2019.

El deporte más practicado por los alumnos es el fútbol rápido, tanto varonil como femenino, aunque también participan en disciplinas como basquetbol y voleibol. La comunidad estudiantil de la Facultad de Geografía ha destacado en eventos como la Universiada Nacional 2017, convocada por el Consejo Nacional del Deporte de la Educación A. C. (CONDDE); en la que obtuvieron el segundo lugar en la disciplina de basquetbol femenino y la medalla de bronce en la disciplina de lanzamiento de disco.

En los 37 Juegos Deportivos Selectivos Universitarios, se practicaron disciplinas como fútbol rápido, basquetbol, atletismo, frontón, ajedrez, judo, frontón, lucha universitaria, entre otros. En este evento, alumnos de nuestra

Facultad obtuvieron el primer lugar en Judo y el tercer lugar en la disciplina de frontón.

En materia de seguridad universitaria, se renueva de manera anual la Brigada de Protección Civil y al Ambiente. Asimismo, y con base en los lineamientos de la Norma Técnica de Protección Civil nte-001-cgpc-2016 se elabora el Programa Interno de Protección Civil, que es una herramienta que nos permite identificar, evaluar y mitigar los riesgos para el sector estudiantil, académico y administrativo.

Con la finalidad de fortalecer y motivar las medidas de autocuidado, en las instalaciones de la Facultad de Geografía se llevó a cabo la Feria de la Salud y diversas campañas de vacunación, en las que se brinda información sobre tópicos como alimentación saludable, esquema nacional de vacunación, métodos anticonceptivos, salud sexual, salud bucal, prevención de adicciones, entre otros.

## **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer las actividades deportivas y de salud integral que ayuden al sano crecimiento y desarrollo de la comunidad universitaria de la Facultad de Geografía.

### **Objetivo específico I**

- Lograr estilos de vida saludables de alumnos, académicos y administrativos por medio de la cultura física y el deporte.

### **Políticas**

- Alumnos, académicos y administrativos deberán participar en programas de cultura física y deporte de forma constante.

### **Estrategias**

- Difundir entre la comunidad las convocatorias para los diferentes torneos organizados por la Facultad.
- Fomentar entre la comunidad su participación en programas de cultura física y cuidado de la salud.
- Promoción de conferencias y demostraciones de las diferentes disciplinas deportivas que oferta la universidad.

## Objetivo específico II

- Promover la salud física y mental de la comunidad de la Facultad de Geografía, a través de actividades dirigidas por especialistas, haciendo énfasis en temáticas dirigidas a evitar la violencia, el consumo juvenil de drogas, entre otros.

### Políticas

- La comunidad de la Facultad de Geografía mantendrá una participación activa en las acciones para promover un ambiente libre de violencia.
- Se buscará promover e incentivar, en la comunidad estudiantil, ambientes de convivencia sana, libres del consumo de drogas.

### Estrategias

- Difundir entre la comunidad las actividades dirigidas a fomento de un ambiente escolar libre de violencia y de consumo de sustancias tóxicas.
- Promover la participación activa de los tutores en la identificación de casos de violencia o consumo de drogas.
- Canalizar los casos específicos de jóvenes con problemas de violencia o adicción a las instancias correspondientes.

## EQUIDAD DE GÉNERO

### DIAGNÓSTICO

Con la finalidad de crear una cultura libre de violencia y no discriminación la Facultad de Geografía promueve entre su comunidad diversas acciones que coadyuvan en la promoción y práctica de la igualdad y equidad de género, así mismo ha participado en acciones para generar las condiciones para la certificación de la norma mexicana MMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación.

En 2017, tuvo lugar el 13° Foro sobre Equidad de Género 2017 “Las múltiples caras del acoso”, así mismo se dictaron las conferencias tituladas: “Del acoso escolar al *ciberbullying*, ciberacoso o violencia virtual en jóvenes” y “Violencia contra la mujer y violencia contra el hombre”.

En 2018, se llevó a cabo el 14° Foro FAAPUAEM (Federación de Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la UAEM) sobre equidad de género “Empoderamiento Colectivo”, con las temáticas redes laborales, lazos familiares, empoderamiento deportivo, solidaridad, lenguaje inclusivo, identidad colectiva, entre otros.

En 2019 se realizaron diferentes actividades tales como: periódico mural con la temática “Las Mujeres y la Ciencia”; presentación de una película para identificar los derechos humanos de las mujeres; presentación del libro “Intimidad”; conferencia de igualdad laboral y no discriminación; presentación del tríptico “Conciliación de la vida familiar y laboral”; conferencia “Paternidad responsable y nuevas masculinidades”; presentación del tríptico “Lactancia materna”; conferencia “Comunicación no sexista y lenguaje incluyente”; presentación de la película para identificar y prevenir el acoso y el hostigamiento sexual. En estas actividades se tuvo la participación de 172 mujeres y 218 hombres.

En cuanto a la equidad de género, la FAAPUAEM en conjunto con el Comité de Equidad de Género de la Facultad de Geografía, conmemoraron mediante el día Internacional del Hombre.

En este rubro, una de las debilidades identificadas es la poca participación por parte de su comunidad en los eventos promovidos por el Comité de

Equidad de Género, sin embargo, hoy en día representa un área de oportunidad para que la comunidad de la Facultad participe en estos temas.

### **OBJETIVO GENERAL**

Disminuir las desigualdades por razones de género de la comunidad universitaria de la Facultad de Geografía.

#### **Objetivo Especifico I**

- Impulsar la igualdad y equidad de género entre la comunidad de la Facultad de Geografía.

#### **Políticas**

- Alumnos, académicos y administrativos deberán participar de manera constante y permanente en las actividades que promueve el Comité de Equidad de Género.
- El Comité de Equidad de Género deberá organizar actividades de capacitación y sensibilización, para lograr la igualdad y la equidad de género entre la comunidad de la Facultad de Geografía
- El Comité de Equidad de Género deberá organizar eventos en fechas de celebraciones internacionales respecto a temáticas de violencia de género y discriminación.
- Implementación de medidas de nivelación, acciones afirmativas y buenas prácticas.

#### **Estrategias**

- Diseñar actividades en plataformas digitales que motive la participación de académicos, administrativos y alumnos.
- Generar material de difusión atractivo en diferentes medios.
- Diseñar actividades con dinámicas de integración y sensibilización.
- Apoyarse de las programaciones de la Comisión Institucional de Equidad de Género
- Invitar a especialistas para exponer durante los eventos.
- Difundir entre la comunidad estudiantil las convocatorias para las diferentes actividades organizadas a través de diferentes medios, con material impreso y digital.

- Generar invitaciones formales a los académicos y administrativos para que todos obtengan responsabilidad y compromiso para asistir y participar en los eventos y actividades.



## FINANZAS PARA EL DESARROLLO

### DIAGNÓSTICO

La limitación de recurso financiero, nos compromete más para ser eficientes en el ejercicio y control de los recursos, pues las necesidades de la comunidad universitaria son cada vez más fuertes. Sin embargo, año con año se busca contar con más recursos a través de la innovación e implantación de nuevos proyectos sustantivos que pongan a la vanguardia la calidad y funcionamiento de su infraestructura

Asimismo, la calidad de los docentes y la profesionalización del personal administrativo debe seguir siendo un referente para ejercer con ética los recursos asignados, es nuestro deber sumarnos a las buenas prácticas financieras y administrativas, mejorando la calidad y calidez de nuestro servicio y que ya no vean afectados la asignación de recursos.

Aunque se han aplicado medidas de contención del gasto, éstas deben reforzarse a efecto de garantizar un uso eficiente de los recursos autorizados, así como incentivar la generación de recursos propios.

Una fortaleza que debe explotarse es la oferta de servicios para generar ingresos propios a nuestra Facultad, pues al contar con el Nodo de Innovación Tecnológica Espacial, es posible realizar proyectos en diversos ámbitos y en diversas escalas, que pueden generar dividendos.

### OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la gestión para la obtención de recursos, así como la optimización y transparencia del gasto de manera responsable con ética y responsabilidad del área administrativa

#### Objetivo específico I

- Incrementar la vinculación con los sectores público y privado mediante la generación de proyectos, de trasmisión de conocimiento, tecnología e investigación, que beneficien a la Facultad de Geografía.

## Políticas

- Se realizarán proyectos de colaboración con el sector público y privado para la generación de proyectos.
- El ejercicio de los recursos se practicará de manera eficiente y transparente.
- La Facultad de Geografía gestionará el financiamiento de proyectos con los sectores gubernamentales, privados o de carácter social.

## Estrategias

- Ampliar convenios y contratos, para obtener mayores recursos extraordinarios y apoyo de infraestructura, así como de equipo y mantenimiento de la incubadora.

## PLENA FUNCIONALIDAD ESCOLAR

### DIAGNÓSTICO

La Facultad de Geografía ha hecho esfuerzos importantes para lograr que su comunidad se desarrolle en ambientes adecuados que potencializan el aprendizaje de los alumnos. De ahí que continuamente se de mantenimiento o se repare la infraestructura existente, así mismo se ha buscado la consolidación del edificio de posgrado, el cual se encuentra en la fase final de su construcción.

En cuanto a la infraestructura en la que se desarrollan las actividades académicas y administrativas, la Facultad de Geografía cuenta con seis edificios; una biblioteca; una mapoteca; quince aulas equipadas para el proceso enseñanza aprendizaje, de las cuales cinco son aulas digitales y de éstas dos son móviles; seis salas de cómputo; tres laboratorios; un Centro de Auto Acceso, un Nodo de Innovación Geoespacial; un auditorio, una cancha deportiva, una cafetería y 67 cubículos para investigadores y administrativos.

Además de la infraestructura el acervo con el que cuenta la biblioteca “Jorge A. Vivó” se integra por 7 715 títulos y 14 596 volúmenes, lo que representa 12 títulos y 22 volúmenes por alumno. En cuanto a la mapoteca “Protasio I. Gómez”, cuenta con un inventario de 7194 cartas geográficas.

Por su parte el Centro de Auto Acceso, mantiene actividades permanentes para fortalecer el aprendizaje de una segunda lengua. Aunado a esto, cuenta con el proceso certificado de “Aprendizaje Autónomo en el Ámbito de las Lenguas”, incorporado al sistema de gestión de calidad de nuestra máxima casa de estudios.

La infraestructura tecnológica de la Facultad de Geografía se mantiene a la vanguardia mediante la gestión de *software* y *hardware*, obtenidos a través de convenios o bien mediante recursos federales derivados de programas como el Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa. De manera reciente, se adquirió el licenciamiento del *software Hexagon*, el cual incluye siete programas para el tratamiento de imágenes de satélite y que beneficia a alumnos y docentes tanto del nivel licenciatura como posgrado.

## OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el uso de las instalaciones, de manera que cuenten con condiciones de seguridad, accesibilidad y limpieza, así como con manuales de procedimientos en los servicios de laboratorios, biblioteca y mapoteca, con la finalidad establecer políticas internas y desarrollar actividades que coadyuven en el control y buen funcionamiento de los mismos.

### Objetivo específico I

- Elaborar los manuales de procedimientos de los laboratorios, talleres, bibliotecas, mapoteca y centros de auto acceso.

### Políticas

- Los Laboratorios, Mapoteca y Biblioteca de la Facultad de Geografía deberán contar con los manuales de procedimientos y su reglamento.
- Toda la comunidad Universitaria de la Facultad de Geografía deberá respetar y dar cumplimiento a los manuales de procedimientos y los reglamentos de los Laboratorios, Mapoteca y Biblioteca.

### Estrategias

- Controlar la existencia de los bienes, acervos, equipo didáctico, de la universidad y mantenerlos en buenas condiciones.
- Dar a conocer a la comunidad de la Facultad de Geografía el procedimiento a seguir para el uso y cuidado de los bienes.
- Difundir entre la comunidad los reglamentos de los Laboratorios, Mapoteca y Biblioteca de la Facultad.

### Objetivo específico II

- Mejorar las condiciones de accesibilidad que aseguren la inclusión de las personas con discapacidad en las actividades escolares.

### Políticas

- Las mejoras en las instalaciones de la Facultad de Geografía, tomarán en cuenta obras o acciones que privilegien la inclusión y la accesibilidad de personas con discapacidad.

## Estrategias

- Identificar las áreas en las que se pudiera mejorar la accesibilidad.
- Gestionar recursos para implementar obras que coadyuven a la inclusión de personas con discapacidad.

## UNIVERSIDAD EN LA ÉTICA

### DIAGNÓSTICO

Dentro del Estatuto Universitarios de nuestra máxima casa de estudios está previsto fomentar y fortalecer entre sus integrantes los valores y principios que habrán de regir la vida universitaria mediante la democracia, la responsabilidad social, la justicia, el pluralismo, la identidad, la transparencia y la rendición de cuentas. Y es mediante la práctica continua de estos valores, que se alcanza la práctica de la ética no sólo en nuestra universidad, sino también en nuestra sociedad.

En materia de auditorías este organismo académico ha participado en auditorías de desempeño académico y auditorías integrales, los resultados se muestran sin observaciones y las que se han presentado han sido subsanadas.

Respecto al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), se han integrado Comités de Contraloría Social con la finalidad de dar seguimiento, supervisar y vigilar el cumplimiento de las metas y acciones programadas y el correcto ejercicio de los recursos asignados.

Se han llevado a cabo pláticas sobre el “Acceso a la Información y Protección de Datos Personales” y la “Libertad de Cátedra”, la publicación de las modificaciones realizadas al Aviso de Privacidad respecto a las actividades académicas de la UAEM. Sin embargo, es necesario tener un programa específico que de manera continua capacite y concientice a los miembros de la comunidad para fortalecer la ética en la práctica de las actividades universitarias

### OBJETIVO GENERAL

Consolidar la cultura y práctica de la ética y la transparencia y rendición de cuentas en los diferentes procesos académicos y administrativos que permiten el funcionamiento óptimo de nuestra institución.

#### Objetivo específico I

Promover una cultura de ética y transparencia entre la comunidad de la Facultad de Geografía.

## Políticas

- Las áreas administrativas de nuestra institución deberán desempeñar sus actividades en un marco de ética, legalidad, transparencia y rendición de cuentas.
- La comunidad de la Facultad de Geografía, tendrá conocimiento del significado y práctica de la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, mediante la asistencia a cursos o talleres.
- El personal administrativo, académico y la comunidad escolar están comprometidas a reducir, eliminar o denunciar cualquier comportamiento no ético ante las autoridades correspondientes.

## Estrategias

- Difundir los códigos de ética mediante conferencias, redes sociales, o cualquier otro medio de comunicación.
- Presentar de manera trimestral el informe de los resultados de las actividades realizadas.
- Mantener actualizada a la comunidad sobre la temática de “Responsabilidades Universitarias” y los reglamentos para la sanción de comportamientos fuera de la norma.

## UNIVERSIDAD VERDE Y SUSTENTABLE

### DIAGNÓSTICO

En los últimos años se han observado cambios ambientales que generan un desequilibrio a nivel global, tal es el caso del cambio climático, la escasez de agua, la producción de bióxido de carbono, las alarmantes tasas de deforestación, la producción desmedida de residuos sólidos o productos nocivos al medio ambiente y a la salud humana.

Bajo este contexto, nuestra máxima casa de estudios no es ajena a esta problemática, pues por una parte forma profesionistas encargados de atender este tipo de problemáticas que aquejan a la sociedad actual y por otra se ocupa de gestionar y hacer cumplir diversos programas encaminados al fortalecimiento de una universidad verde y sustentable.

En el caso específico de la Facultad de Geografía, además de participar de manera activa como miembros honorarios de instituciones relacionados con el medio ambiente; se crea el Comité Interno de Protección Universitaria y al Ambiente, integrado por el personal académico, administrativo y alumnado.

Aunado a lo anterior se ha promovido el acopio de residuos sólidos y residuos electrónicos, se han llevado a cabo también campañas de reforestación y mantenimiento de las áreas verdes de la Facultad. Sin embargo, éstas actividades han sido espontáneas por lo que es prioritario contar con un Programa permanente de Atención al Medio Ambiente. Asimismo, y en coordinación con el Departamento de Protección al Ambiente, se dio cumplimiento las observaciones de los evaluadores del Gobierno Estatal relacionadas con el Programa Institucional “Espacios Universitarios libres de Humo de Tabaco”.

### OBJETIVO GENERAL

Promover la participación activa de la comunidad de la Facultad de Geografía en el cuidado del medio ambiente con un enfoque sostenible.



### Objetivo específico I

- Realizar campañas de reforestación, mejoramiento y mantenimiento de áreas verdes.

### Políticas

- La comunidad Universitaria de la Facultad de Geografía deberá participar en las campañas de reforestación y mantenimiento de áreas verdes.
- La Facultad de Geografía difundirá las bases y fechas para la realización de campañas que ayuden al fomento del cuidado del medio ambiente.

### Estrategias

- Aumentar el interés de la comunidad estudiantil, docencia y personal administrativo, sobre el cuidado y protección del medio ambiente.
- Reforestar aquellas áreas que se encuentren vulnerables y cuidar las existentes; se promoverá una cultura ecológica y ambiental.

### Objetivo específico II

- Aplicar un plan permanente de manejo de residuos sólidos reciclables.

### Políticas

- Se difundirá en la Facultad de Geografía la normatividad existente sobre el cuidado del medio ambiente.

### Estrategias

- Habilitar depósitos de material reciclable y residuos sólidos, que su destino final sea entregado a instituciones oficiales que tengan permiso de recepción.

## UNIVERSITARIOS EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

### DIAGNÓSTICO

La política social que se ha venido presentando en nuestros días en torno nuestra entidad y país en general, requiere de un mayor conocimiento de su territorio en cuanto a descifrar en qué estado se encuentran las cosas para impulsar acciones más coherentes con la realidad, por ello, la inclusión en las políticas públicas es de vital importancia para la Facultad de Geografía, pues esta disciplina científica no puede ni debe estar ajena a las necesidades y al aporte de respuestas objetivas en la vida política-gubernamental.

En este sentido la generación de grupos multi e interdisciplinarios que participen en distintos eventos es una tarea que habrá de impulsarse para tener mayor presencia en los distintos foros y espacios de debate político-social, ya que en los últimos cuatro años la participación en este rubro ha sido escasa o nula. También habrá de promoverse el establecimiento de redes de colaboración y promoción de proyectos de investigación aplicada bajo el concepto de la triple hélice mediante la firma de convenios con el Nodo de Innovación Tecnológica Geoespacial y Empresarial.

### OBJETIVO GENERAL

Crear grupos de participación multi e interdisciplinaria que participen en foros hacia la construcción de políticas públicas más integrales en materia educativa, científica y medio ambiental.

#### Objetivo específico I

Propiciar la participación de grupos capacitados en el ámbito educativo, científico y medio ambiental de la entidad.

#### Políticas

- Los alumnos y docentes de la Facultad de Geografía deberán participar en la creación de políticas públicas en el ámbito educativo, científico y medio ambiental beneficio de la sociedad.

## Estrategias

- Creación de grupos en temas inherentes a políticas públicas en el ámbito educativo, científico y medio ambiental.
- Capacitación política-gubernamental a los grupos participantes.
- Participación en proyectos con financiamiento sectorial y multisectorial, en convocatorias en temas inherentes políticas públicas, en la promoción de iniciativas de políticas públicas.

## VANGUARDIA TECNOLÓGICA EN EL TRABAJO

### DIAGNÓSTICO

La Facultad de Geografía en el 2019 crea el Nodo de Innovación Tecnológica Geoespacial y Empresarial, antes Incubadora de Empresas, cuyo propósito es coordinar las funciones de innovación, desarrollo y transferencia de tecnologías geoespaciales que permitan la promoción de programas y estrategias de vinculación para fomentar el emprendurismo y el desarrollo empresarial entre los universitarios y no universitarios en un sentido autofinanciable.

Es necesario diversificar las actividades y servicios empresariales a través de mayor vinculación con emprendedores y micro y pequeñas empresas, principalmente en áreas tecnológicas y de innovación. Igualmente, al contar con la infraestructura necesaria para desarrollar actividades de negocios resulta importante promover el albergue de empresas en la modalidad de *coworking*.

De igual manera la Facultad de Geografía ofrece educación continua a sus egresados y al público en general con el propósito de actualizarlos en cuanto a conocimientos, habilidades y herramientas en las áreas del análisis territorial y de las tecnologías de la información geográfica. De 2018 a la fecha se ha incrementado el número de cursos y talleres presenciales, así como de asistentes a éstos. Así mismo, se ha diversificado la oferta de actividades académicas. No obstante, la tarea continúa ya que es necesario incursionar en las modalidades mixtas y a distancia utilizando las TICs (Tecnologías de la Información y Comunicación).

Es importante retomar el contacto con el sector público en sus distintos niveles gubernamentales, así como con otras instituciones de educación superior fortaleciendo la oferta de cursos, talleres y diplomados.

Si bien es necesario atender las demandas de actualización de egresados, servidores públicos y la sociedad en general, la oferta de actividades académicas debe ser autofinanciable, sin caer en altos costos que limite la inscripción a cursos, talleres o diplomados.

## OBJETIVO GENERAL

Posicionar al Nodo de Innovación Tecnológica Geoespacial y Empresarial como un referente a nivel estatal para la creación de modelos de negocios y redes empresariales mediante el uso de las tecnologías geoespaciales de vanguardia.

### Objetivo específico I

- Desarrollar proyectos la modalidad de la triple hélice que generen un alto impacto y retribución social.

### Políticas

- Se promoverá el establecimiento de redes de incubadoras que faciliten la implementación de proyectos de investigación.

### Estrategias

- Desarrollar modelos y planes de negocios implementando tecnología de punta geoespacial.
- Impulsar el desarrollo de proyectos geoespaciales enfocados a la resolución de problemas actuales.
- Promover cursos, talleres y diplomados en materia de geotecnologías aplicadas.

# METAS Y APERTURA PROGRAMÁTICA

## METAS Y APERTURA PROGRAMÁTICA

### FUNCIONES SUSTANTIVAS

#### Educar a más personas con mayor calidad

No.	Meta	2020	2021	2022	2023	2024	Responsable
1	Alcanzar en 2024 una eficiencia terminal por cohorte de estudios profesionales del 80.38%.	45.58	67.91	66.42	75.00	80.38	Subdirección académica
2	Atender al 100% de la matrícula en programas educativos reconocidos por su calidad, certificados y acreditados ante organismos evaluadores externos para 2024.	100.0 0	100.00	100.0 0	100.0 0	100.0 0	Subdirección académica
3	Incrementar al 4.76% las unidades de aprendizaje que se imparten en la modalidad mixta para 2023.	3.17	3.97	3.97	4.76	0.00	Subdirección académica
4	Mantener, durante la administración, el 100% de los programas educativos, que se imparten en la Facultad de Geografía, con reconocimiento nacional de su calidad.	100.0 0	100.00	100.0 0	100.0 0	100.0 0	Subdirección académica
5	Lograr que el 100% de los programas educativos cuenten con trayectorias de empleabilidad profesional de al menos dos generaciones a 2023.	0.00	100.00	100.0 0	100.0 0	0.00	Subdirección académica

6	Lograr que, al término de la administración, al menos el 53.8% de los docentes estén capacitados en didácticas propias del área de conocimiento o disciplina objeto de la enseñanza en 2023.	46.15	49.23	50.77	53.85	0.00	Subdirección académica
7	Lograr que al término de la administración al menos el 53.85% de los docentes se actualicen en conocimientos del área o disciplina que enseñan en 2023.	38.46	46.15	52.31	53.85	0.00	Subdirección académica
8	Mantener el 100% de coordinadores del Auto acceso de la Facultad de Geografía certificados en una segunda lengua durante la administración.	100.0 0	100.00	100.0 0	100.0 0	0.00	Subdirección académica
9	Disminuir a 7.65% el índice de abandono escolar en estudios profesionales para el año 2024	9.08	8.89	8.70	8.52	7.65	Subdirección académica
10	Mantener el 100% de laboratoristas profesionalizados durante la administración.	100.0 0	100.00	100.0 0	100.0 0	0.00	Subdirección académica
11	Mantener, durante la administración, el 100% de alumnos y egresados beneficiados con servicios de apoyo integral.	100.0 0	100.00	100.0 0	100.0 0	0.00	Subdirección académica
12	Alcanzar un índice de titulación por cohorte de 35.04% para 2023	27.22	29.25	33.58	35.04	0.00	Subdirección académica



13	Lograr el 33.33 % de alumnos con bajo desempeño académico sean atendidos mediante asesoría disciplinar para 2023.	13.33	20.00	26.67	33.33	0.00	Subdirección académica
14	Alcanzar que el 75.17 % de los alumnos de nuevo ingreso asistan a actividades de nivelación académica en 2023.	67.16	70.37	71.43	75.17	0.00	Subdirección académica
15	Atender a una matrícula de 588 alumnos de estudios profesionales, en sus diversas modalidades para 2024.	584	585	586	587	588	Subdirección académica
16	Incrementar a 236 alumnos la matrícula de estudios profesionales en la modalidad mixta en 2024.	131	176	206	236	236	Subdirección académica
17	Mantener durante la administración la atención de 500 participantes en actividades académicas de educación continua	500	500	500	500	500	Subdirección académica
18	Contar para 2024 con tres programas de estudios profesionales en la modalidad mixta.	2	2	2	3	3	Subdirección académica
19	Incrementar a 6 el número de actividades académicas de educación continua y a distancia que generen recursos en 2024.	4	5	5	6	6	Subdirección académica

## Ciencia para la dignidad humana y la productividad

No.	Meta	2020	2021	2022	2023	2024	Responsable
1	Contar al término de la administración con el 84.21% de PTC que cuentan con perfil Prodep en 2024.	73.68	76.32	78.95	81.58	84.21	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
2	Lograr que para el 2024 el 42.11% de los PTC de la Facultad de Geografía pertenezcan al S N I	34.21	36.84	39.47	39.47	42.11	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
3	Mantener al 80% de los CA en el estatus de calidad, durante la administración.	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
4	Mantener durante la administración al 71.43% de los proyectos de investigación con financiamiento	71.43	71.43	71.43	71.43	0.00	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
5	Alcanzar que el 0.93% de los artículos científicos sean publicados en revistas indexadas para el 2023.	0.79	0.86	0.87	0.93	0.00	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
6	Mantener el 100% de los planes de estudios avanzados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad durante la administración.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
7	Mantener el 66.67% de los planes profesionalizantes a 2023.	66.67	66.67	66.67	66.67	0.00	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
8	Mantener durante la administración el 79.37% de becarios de estudios avanzados a 2023.	79.37	79.37	79.37	79.37	0.00	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados

9	Contar con el 60.53% de PTC participando en redes académicas en 2024.	60.53	60.53	60.53	60.53	60.53	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
10	Aumentar a 29 el número de PTC con doctorado, para 2024.	27	28	28	28	29	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
11	Mantener hasta 2023, 2 Cuerpos Académicos Consolidados.	2	2	2	2	0	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
12	Mantener hasta 2023, 2 Cuerpos Académicos en Consolidación.	2	2	2	2	0	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
13	Contar durante la administración con 16 proyectos de investigación registrados durante la administración.	16	16	16	16	16	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
14	Contar para 2024, con 15 publicaciones de PTC en revistas Indexadas y arbitradas.	11	12	13	14	15	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
15	Contar para 2023, con 33 capítulos de libros de PTC universitarios en publicaciones de editoriales reconocidas anualmente.	33	33	33	33	0	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
16	Contar con 20 tesis de estudios avanzados anuales.	20	20	20	20	20	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
17	Mantener de 2021 a 2023, 12 alumnos en movilidad de estancias de investigación al año.	0	12	12	12	0	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados

18	Realizar 3 eventos anuales de difusión y promoción de la investigación y los estudios avanzados, a 2023.	3	3	3	3	0	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
19	Realizar de 2021 a 2023, 3 proyectos de investigación internacionales.	0	1	1	1	0	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
20	Contar anualmente con 2 proyectos de investigación que atiendan temas de vulnerabilidad a 2023.	2	2	2	2	0	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
21	Realizar anualmente 1 proyecto que promueva la productividad y la innovación a 2023.	1	1	1	1	0	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados

### Difusión de la cultura para una ciudadanía universal

No.	Meta	2020	2021	2022	2023	2024	Responsable
1	Realizar 1 proyecto cultural anual vinculado a la sociedad del 2021 al 2023.	0	1	1	1	0	
2	Identificar al menos 3 alumnos con talento artístico en el campo de las artes visuales para 2023.	1	2	2	3	0	Coordinación de Difusión Cultural
3	Impartir 14 talleres culturales en beneficio de la comunidad universitaria para 2024	11	12	12	13	14	Coordinación de Difusión Cultural
4	Participar anualmente en 1 curso de actualización cultural, del 2020 al 2023.	1	1	1	1	0	Coordinación de Difusión Cultural

5	Participar en 2 visitas anuales a museos y teatros universitarios a partir del 2021.	1	2	2	2	2	Coordinación de Difusión Cultural
6	Contar con 5 libros editados, para 2023.	5	5	5	5	5	Coordinación de Difusión Cultural

### Retribución universitaria a la sociedad

No.	Meta	2020	2021	2022	2023	2024	Responsable
1	Incrementar la atención de 4.80% de los municipios del Estado de México con acciones que fomenten la cultura emprendedora y el desarrollo empresarial a 2023.	2.40	3.20	4.00	4.80	0.00	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria
2	Lograr que 98.13% de alumnos de la Facultad de Geografía cuente con servicios de salud para 2024.	95.03	95.73	96.42	97.10	98.13	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria
3	Contar anualmente con cuatro instrumentos legales firmados	4	4	4	4	4	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria
4	Generar 11 proyectos de negocios para 2023.	7	9	10	11	0	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria
5	Incrementar la vinculación con 6 instituciones o dependencias de los sectores sociales para 2023.	4	5	6	6	0	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria
6	Contar para 2023 con 6 alumnos que participen en eventos de competencias complementarias.	3	5	6	6	0	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria

7	Incrementar a 200 el número de alumnos que participan en servicios social, práctica o estancia profesional que atendieron las necesidades sociales para 2023.	175	185	195	200	0	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria
8	Alcanzar la atención de 100 alumnos en actividades de cultura emprendedora para 2023.	60	70	85	100	0	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria
9	Lograr que 280 alumnos sean atendidos en el Programa de Atención a la Salud Física y Mental de los Universitarios para 2023.	203	272	275	280	0	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria
10	Becar durante la administración, a 5 alumnos de manera anual en situación de vulnerabilidad con recursos UAEM.	5	5	5	5	5	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria
11	incrementar a 300 el número de alumnos becados con recursos UAEM, por merecimiento académico, deportivo, cultural, literario o artístico, para 2024.	260	295	307	318	300	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria
12	Incrementar a 540 becas en el nivel superior y estudios avanzados para 2024.	500	510	520	530	540	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria

## FUNCIONES ADJETIVAS

### Gobernabilidad, identidad y cohesión institucional

No.	Meta	2020	2021	2022	2023	2024	Responsable
1	Publicar de manera anual 10 notas en redes sociales sobre identidad universitaria	10	10	10	10	0	Coordinación de Difusión Cultural
2	Impartir de manera anual un curso que fortalezca la identidad universitaria durante la administración.	1	1	1	1	1	Subdirección Administrativa
3	Lograr la participación del cronista de la Facultad de Geografía en un congreso anual a partir de 2021 y hasta 2023.	0	1	1	1	0	Coordinación de Difusión Cultural
4	Elaborar, de 2021 a 2023, al menos 3 crónicas sobre la historia de la Facultad de Geografía.	0	1	1	1	0	Coordinación de Difusión Cultural
5	Participar con 1 alumno anualmente de nivel superior en competencias individuales en las Universiadas Nacionales, a partir de 2021 hasta el 2023.	0	1	1	1	0	Coordinación de Difusión Cultural
6	Impartir de manera anual un curso de capacitación en primeros auxilios, búsqueda y rescate, prevención y control de incendios.	1	1	1	1	0	Subdirección Administrativa
7	Realizar de manera anual una campaña del medio ambiente y de fomento a la salud.	1	1	1	1	1	Subdirección Administrativa

## Administración eficiente y economía solidaria

No.	Meta	2020	2021	2022	2023	2024	Responsable
1	Evaluar a 20 administrativos mediante un examen al desempeño, a 2023.	5	5	5	5	0	Subdirección Administrativa
2	Lograr que al término de la administración 18 trabajadores administrativos estén capacitados en competencias laborales, normatividad institucional y uso de las TIC.	0	12	14	16	18	Subdirección Administrativa
3	Capacitar en 2021 a 8 miembros del personal directivo en procesos de gestión administrativa.	0	8	0	0	0	Subdirección Administrativa
4	Mantener la proporción de 2 alumnos por computadora anualmente.	2	2	2	2	2	Subdirección Administrativa
5	Operar anualmente un programa de mantenimiento preventivo para la infraestructura y equipamiento a partir de 2020 hasta el 2023.	1	1	1	1	0	Subdirección Administrativa



## Aprender con el mundo para ser mejores

No.	Meta	2020	2021	2022	2023	2024	Responsable
1	Incrementar la participación de 26 alumnos en el programa de Movilidad Saliente para 2024.	0	5	6	7	8	Coordinación de Cooperación Internacional
2	Incrementar la participación de 10 alumnos extranjeros en los planes de estudio para 2023.	4	5	7	10	0	Coordinación de Cooperación Internacional
3	Ofrecer un de manera anual 2 cursos de capacitación para profesores que imparten Unidades de Aprendizaje en inglés a partir del 2021 hasta el 2023	1.0	2.0	2.0	2.0	0.0	Coordinación de Cooperación Internacional
4	Contar con 4 opciones destino para prácticas profesionales en el extranjero, al terminar la administración para 2023	1.0	1.0	1.0	1.0	0.0	Coordinación de Cooperación Internacional
5	Lograr la participación de tres docentes extranjeros visitantes en la Facultad de Geografía, a partir del 2021 y hasta el 2023.	0	1	1	1	0	Coordinación de Cooperación Internacional
6	Lograr que a partir de 2021 y hasta 2024, la comunidad universitaria de la Facultad de Geografía participe en 4 programas de estancias cortas académicas, artísticas y de investigación	0	1	1	1	1	Coordinación de Cooperación Internacional

### Certeza jurídica

No.	Meta	2020	2021	2022	2023	2024	Responsable
1	Realizar anualmente 1 Jornada de Difusión en Cultura de la Legalidad, hasta 2023.	1	1	1	1	0	Subdirección Administrativa
2	Impartir anualmente 1 plática al personal académico y administrativo, para la prevención y erradicación de faltas a la responsabilidad universitaria, hasta 2023.	1	1	1	1	0	Subdirección Administrativa
3	Impartir anualmente 1 plática para fortalecer la cultura de Transparencia y Protección de Datos Personales, durante la administración.	1	1	1	1	1	Subdirección Administrativa

### Planeación y evaluación de resultados

No.	Meta	2020	2021	2022	2023	2024	Responsable
1	Elaborar 1 Plan de Desarrollo bajo el Modelo de Gestión para Resultados en 2020.	1	0	0	0	0	Coordinación de Planeación
2	Capacitar a 5 personas en planeación bajo la metodología de Marco Lógico para 2021.	0	5	0	0		Coordinación de Planeación

## Diálogo entre universitarios

No.	Meta	2020	2021	2022	2023	2024	Responsable
1	Lograr que en 2024, el 80.10% de la comunidad de la Facultad de Geografía conozca la Revista Universitaria.	80.14	80.00	80.03	80.07	80.10	Coordinación de Difusión Cultural
2	Lograr que en 2023, el 5.11% de la comunidad universitaria del Estado de México conozca Uni Radio.	3.42	3.93	4.44	5.11	0.00	Coordinación de Difusión Cultural
3	Lograr 8 intervenciones del espacio académico en diferentes medios de comunicación para 2024	6	6	7	7	8	Subdirección Académica

## PROYECTOS TRANSVERSALES

### Academia para el futuro

No.	Meta	2020	2021	2022	2023	2024	Responsable
1	Lograr que el 100% de los profesores de inglés estén certificados internacionalmente en el nivel C1 de inglés para 2023.	50.00	50.00	100.00	100.00	0.00	Subdirección Académica
2	Alcanzar en 2023 un 30.77% de los docentes capacitados en métodos contemporáneos de enseñanza.	15.38	23.08	23.08	30.77	0.00	Subdirección Académica
3	Alcanzar la capacitación de 20 docentes en tecnologías y herramientas para la docencia y la investigación, para 2023.	10	15	15	20	0	Subdirección Académica

4	Mantener a 7 alumnos de estudios profesionales participando de manera anual en el programa de movilidad institucional a partir del 2021 hasta el 2023.	5	7	7	7	0	Subdirección Académica
5	Incrementar a 9 el número de alumnos de estudios avanzados que participan cada año el programa de movilidad institucional, al 2023.	0	7	8	9	0	Subdirección Académica
6	Alcanzar, en 2024, 6 unidades de aprendizaje con componentes en inglés que se imparten en estudios profesionales.	2	4	4	6	6	Subdirección Académica
7	Lograr al menos 3 unidades de aprendizaje con componentes en inglés sean impartidas en programas de estudios avanzados para 2024.	0	2	2	3	3	Subdirección Académica
8	Mantener la operación de un programa de estudios avanzados que involucre diversos espacios académicos a partir del 2020 hasta el 2023.	1	1	1	1	0	Subdirección Académica

### Universitarios aquí y ahora

No.	Meta	2020	2021	2022	2023	2024	Responsable
1	Alcanzar la participación de 10 alumnos en BUM, para 2024.	5	7	9	9	10	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria
2	Impartir de manera anual 2 cursos talleres de fomento a la generación de proyectos emprendedores y empresariales en zonas vulnerables a partir del 2020 hasta el 2023.	2	2	2	2	0	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria
3	Lograr que para el 2023, 10 universitarios participen en servicios comunitarios.	5	7	8	10	0	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria
4	Firmar anualmente 1 convenio con alguna entidad pública, privada y social en el ámbito de las funciones universitarias y en beneficio de grupos vulnerables, a partir de 2021.	0	1	1	1	0	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria

### Comunidad sana y segura

No.	Meta	2020	2021	2022	2023	2024	Responsable
1	Alcanzar la participación del 73.98% de la matrícula de alumnos en torneos deportivos internos para 2024.	73.63	73.68	73.72	73.76	73.98	Coordinación de Difusión Cultural
2	Lograr de manera anual la participación del 15% de la plantilla de administrativos en actividades que promuevan la cultura física y deporte, para el 2023.	15.00	15.00	15.00	15.00	0	Coordinación de Difusión Cultural
3	Lograr de manera anual la participación del 9.23 % de la plantilla de docentes en actividades que promuevan la cultura física y deporte, para el 2023.	9.23	9.23	9.23	9.23	0	Coordinación de Difusión Cultural
4	Llevar a cabo 2 campañas anuales para evitar la violencia y el uso indebido de drogas, a partir de 2021.	1	2	2	2	0	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria

## Equidad de género

No.	Meta	2020	2021	2022	2023	2024	Responsable
1	Lograr 10 capacitaciones para 2024 dirigidas a personal académico y administrativo universitario sobre violencia laboral, accesibilidad, acoso y hostigamiento sexual, violencia de género, género básico, lenguaje incluyente, lactancia materna y principios de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral.	2	2	2	2	2	Coordinación de Difusión Cultural
2	Realizar anualmente 1 actividad cocurricular que promueva la perspectiva de género durante la administración.	1	1	1	1	1	Coordinación de Difusión Cultural
3	Capacitar, a partir de 2021, a 15 docentes en Igualdad Laboral y No Discriminación.	0	15	15	15	15	Coordinación de Difusión Cultural
4	Capacitar, a partir de 2021, a 15 integrantes del personal Administrativo en Igualdad Laboral y No Discriminación.	0	15	15	15	15	Coordinación de Difusión Cultural
5	Impartir un curso o taller al año en perspectiva de género y violencia contra la mujer, a partir de 2021.	1	1	1	1	1	Coordinación de Difusión Cultural

### Finanzas para el desarrollo

No.	Meta	2020	2021	2022	2023	2024	Responsable
1	Lograr que el 100% de los proyectos productivos o de servicios sean autofinanciables, al 2023.	100.0	100.0	100.0	100.0	0	Subdirección Administrativa
2	Lograr que, del 2020 al 2023, el 10% de los recursos propias se generen mediante la vinculación con los sectores social, público y privado.	10.0	10.0	10.0	10.0	0	Subdirección Administrativa
3	Implementar durante la administración un programa anual permanente de racionalización y optimización del gasto.	1	1	1	1	1	Subdirección Administrativa

### Plena funcionalidad escolar

No.	Meta	2020	2021	2022	2023	2024	Responsable
1	Lograr que el 40% de los laboratorios, talleres, bibliotecas y centros de auto acceso cuenten con manuales de procedimientos para 2024.	0.00	0.00	0.00	20.00	40.00	Subdirección Administrativa
2	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a muros, pisos, techos, ventanas, azoteas, escaleras, barandales, instalación eléctrica y barda perimetral, al menos 2 veces por año, durante la administración.	2	2	2	2	2	Subdirección Administrativa



3	Colocar en 2023, al menos 1 instalación que apoye la inclusión de personas con discapacidad.	0	0	0	1	0	Subdirección Administrativa
---	--	---	---	---	---	---	-----------------------------

### Universidad en la ética

No.	Meta	2020	2021	2022	2023	2024	Responsable
1	Realizar durante la administración 1 jornada de difusión de los códigos de Ética y de Conducta a partir de 2020 hasta el 2023.	1	1	1	1	0	Subdirección Administrativa
2	Impartir de manera anual una plática para alumnos sobre derechos humanos y universitarios, durante la administración.	1	1	1	1	1	Subdirección Administrativa
3	Impartir de manera anual una plática para profesores sobre derechos humanos y universitarios a partir de 2020 hasta 2023.	1	1	1	1	0	Subdirección Administrativa
4	Impartir de manera anual una plática relativa a la prevención y erradicación de la comisión de faltas administrativas a partir de 2020 hasta 2023.	1	1	1	1	0	Subdirección Administrativa

### Universidad verde

No.	Meta	2020	2021	2022	2023	2024	Responsable
1	Realizar de manera anual 1 campaña de reforestación, mejoramiento y mantenimiento de áreas verdes a partir de 2021 al 2023.	0	1	1	1	0	Subdirección Administrativa
2	Aplicar de manera anual un plan permanente de manejo de residuos sólidos reciclables a partir de 2021 al 2023.	0	1	1	1	0	Subdirección Administrativa
3	Contar con 100 universitarios capacitados en temas ambientales durante la administración.	0	25	25	25	25	Subdirección Administrativa

### Universitarios en las políticas públicas

No.	Meta	2020	2021	2022	2023	2024	Responsable
1	Mantener anualmente 1 grupo multi e interdisciplinario que participe en eventos de los ámbitos gubernamentales a partir del 2021.	0	1	1	1	1	Coordinación de Extensión y Vinculación
2	Promover anualmente un proyecto de investigación bajo el modelo de la triple hélice.	1	1	1	1	1	Coordinación de Extensión y Vinculación

### Vanguardia tecnológica en el trabajo

No.	Meta	2020	2021	2022	2023	2024	Responsable
1	Capacitar en 2020 y 2021 al 50% de los administradores y usuarios de los sistemas de información institucionales.	0	50.00	50.00	0	0	Subdirección Administrativa

## REFERENCIAS

- Díaz, E., A. (2011). Información y Sociedad del Conocimiento en América Latina. Biblioteca Universitaria, 14 (1), p. 18-25.
- Gobierno de México (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Gaceta Parlamentaria. Disponible en: <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/abr/20190430-XVIII-1.pdf>
- Gobierno del Estado de México (2018). Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023. Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal. Disponible en: <https://edomex.gob.mx/sites/edomex.gob.mx/files/files/PDEM20172023.pdf>
- INEGI (2015). Encuesta Intercensal: Estado de México. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=15>
- Naciones Unidas (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Disponible en: [https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1\\_es.pdf](https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf)
- OECD (2019). Higher Education in Mexico: Labour Market Relevance and Outcomes, Higher Education, OECD Publishing, Paris. Disponible en: [https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/educacion\\_superior\\_en\\_mexico.pdf](https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/educacion_superior_en_mexico.pdf)
- Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, UAEM. (2018). Presencia de la Universidad Autónoma del Estado de México 2018. Disponible en: <http://web.uaemex.mx/universidatos/7561/mapas/ETM1101.html>
- UAEM (2009). Plan General de Desarrollo 2009-2021, Disponible en: [http://planeacion.uaemex.mx/InfBasCon/PGD\\_09-21.pdf](http://planeacion.uaemex.mx/InfBasCon/PGD_09-21.pdf)
- UAEM (2017). Plan Rector de Desarrollo Institucional 2017-2021, Disponible en: <http://web.uaemex.mx/prdi2017-2021/>
- UNESCO (2009). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. Disponible en: [http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado\\_es.pdf](http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf)

## ACRÓNIMOS Y SIGLAS

ACCECISO	Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C.
AE	Agenda Estadística
AMC	Academia Mexicana de Ciencias
CIEES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.
CONACyT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONDDE	Consejo Nacional del Deporte de la Educación A.C.
DGDG	Doctorado en Geografía y Desarrollo Geotecnológico
DNC	Detección de Necesidades de Capacitación
ECATSIG	Especialidad en Cartografía Automatizada, Teledetección y Sistemas de Información Geográfica.
EXANI	Examen Nacional de Ingreso
FAAPAUAE M	Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la UAEM.
FG	Facultad de Geografía
GARH	Licenciatura en Geología Ambiental y Recursos Hídricos
GE	Licenciatura en Geografía
GEM	Gobierno del Estado de México
GI	Licenciatura en Geoinformática
IES	Instituciones de Educación Superior
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
MAEG	Maestría en Análisis Espacial y Geoinformática
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
PNPC	Padrón Nacional de Posgrados de Calidad
PRODEP	Programa para el Desarrollo Profesional Docente

PROINSTA	Programa Institucional de Tutoría Académica
PTC	Profesores de Tiempo Completo
SEP	Secretaría de Educación Pública
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
UACI	Unidades de Aprendizaje con Componentes en Inglés
UAEM	Universidad Autónoma del Estado de México
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.